





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# sumario

#### 1.DISPOSICIONES GENERALES

CVE-2020-2009

#### Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior

Resolución de 2 de marzo de 2020, por la que se tramita consulta pública respecto a la modificación del Decreto 23/2008, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

Pág. 5392

#### 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

#### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CVE-2020-1907

Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior Resolución de 27 de enero de 2020, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 2 Coordinador de Secretarios/as de Despacho del Gabinete del Presidente.

Pág. 5394

Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo

Orden EFT/7/2020, de 26 de febrero, por la que se produce el cese y nombramiento de los integrantes del Observatorio de la Convivencia Escolar de Cantabria.

Pág. 5396

CVE-2020-1913

Ayuntamiento de Camargo

CVE-2020-1905

Resolución de nombramiento de funcionario de carrera, Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2. Expediente RHU/240/2019.

Pág. 5398

#### 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CVE-2020-1925

Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior Resolución por la que se convoca la constitución de bolsa de trabajo de reserva de funcionarios interinos del Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito gestionado por la Comunidad Autónoma

de Cantabria.

Pág. 5399

Ayuntamiento de Camargo

CVE-2020-1923

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 27 de febrero de 2020, de lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal laboral. Expediente RHU/76/2019.

Pág. 5405

**2.3.OTROS** 

#### Servicio Cántabro de Salud

CVE-2020-1899

Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada como consecuencia de la Resolución por la que se procede a la ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1, procedimiento abreviado 52/2017, de 26 de mayo de 2017, confirmada por sentencia 133/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 2 de abril de 2018, relativa a la convocatoria de desarrollo profesional, aprobada mediante Resolución de 12 de febrero de 2016 (Boletín Oficial de Cantabria número 32, de 17 de febrero de 2016, y número 64, de 1 de abril de 2019).

Pág. 5406







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

	Servicio Cántabro de Salud	
CVE-2020-1900  CVE-2020-1901	Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2019 del procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de desarrollo profesional fijo al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 37, de 21 de febrero de 2019). Código convocatoria 17 PDP/1901  Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2019 del procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de desarrollo profesional del personal interino al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 26 de febrero de 2019). Código convocatoria 17 PDP/1902.	Pág. 5465 Pág. 5468
	4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL	
	4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA	
CVE-2020-1896	<b>Ayuntamiento de Argoños</b> Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2019.	Pág. 5480
CVE-2020-1939 CVE-2020-1941	Ayuntamiento de Meruelo  Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2020.  Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/2020.	Pág. 5481 Pág. 5482
CVE-2020-1954	Ayuntamiento de Santillana del Mar Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 1/2020, por créditos extraordinarios y suplemento de crédito.	Pág. 5483
CVE-2020-1908 CVE-2020-1910	<b>Junta Vecinal de Adal-Treto</b> Exposición pública de la cuenta general de 2019. Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.	Pág. 5484 Pág. 5485
CVE-2020-1920	Concejo Abierto de Barrio de Vega de Liébana Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.	Pág. 5486
CVE-2020-1916	Concejo Abierto de Caloca Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.	Pág. 5487
CVE-2020-1885	Concejo Abierto de Colio Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2019.	Pág. 5488
CVE-2020-1917	Concejo Abierto de Cotillos Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.	Pág. 5489
CVE-2020-1909	<b>Junta Vecinal de Luzmela</b> Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2019.	Pág. 5490







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

CVE-2020-1922	<b>Junta Vecinal de Rudagüera</b> Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2019.	Pág. 5491
	4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL	
CVE-2020-1895	Ayuntamiento de Cabuérniga  Aprobación y exposición pública del padrón de las Tasas por Suministro de Agua, de Alcantarillado, de Recogida de Basura y Canon de Saneamiento del cuarto trimestre de 2019, y apertura del periodo voluntario de cobro.	Pág. 5492
CVE-2020-1892	<b>Ayuntamiento de Piélagos</b> Aprobación y exposición pública del padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos y Reserva de Aparcamiento para 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.	Pág. 5493
CVE-2020-1897	Aprobación inicial y exposición pública de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicio de Escuelas Deportivas	1 491 5 155
CVE-2020-1898	Municipales, Uso de Instalaciones Deportivas y Prestación de Cursos. Expediente 2020/727. Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por Utilización Temporal o Esporádica de	Pág. 5494
	Edificios, Locales e Instalaciones de Titularidad Municipal. Expediente 2020/725.	Pág. 5495
CVE-2020-1912	Ayuntamiento de Santander  Aprobación y exposición pública del padrón-lista cobratoria del Precio Público por la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del mes de enero de 2020,	D 540C
CVE-2020-1914	y apertura del periodo voluntario de cobro.  Aprobación y exposición pública del padrón-lista cobratoria del Precio Público por la Prestación del Servicio de Comida a Domicilio del mes de enero de 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.	Pág. 5496 Pág. 5497
CVE-2020-1918	Ayuntamiento de Torrelavega Aprobación y exposición pública del padrón de la Tasa Escuelas Deportivas (Escalada, Gimnasia de Mantenimiento, Gimnasia Rítmica, Judo Adulto, Judo Infantil, Musculación, Natación, Natación de Mantenimiento, Tenis Adulto y Tenis Infantil) del mes de diciembre de 2019, y apertura del periodo voluntario	
	de cobro.	Pág. 5498
	5.EXPROPIACIÓN FORZOSA	
CVE-2020-1959	Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de la intersección entre las carreteras CA-261 y CA-658, en Valle de Ruesga. Término municipal: Ruesga.	Pág. 5499
	6.SUBVENCIONES Y AYUDAS	
CVE-2020-1881	Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo Resolución de 27 de febrero de 2020, por la que se hacen públicos los Premios Extraordinarios de Formación Profesional del Sistema Educativo de Grado Superior, correspondientes al curso 2017/2018, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	Pág. 5500







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **7.OTROS ANUNCIOS**

#### 7.1.URBANISMO

CVE-2020-1903	Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo Información pública del proyecto Senda Ciclista Penagos-Sarón.	Pág. 5502
CVE-2020-1223	Ayuntamiento de Piélagos Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 242, de 18 de diciembre de 2019, de información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Arce. Expediente 2019/3323.	Pág. 5503
CVE-2020-1581	<b>Ayuntamiento de Solórzano</b> Información pública de solicitud de autorización de construcción para legalización de obras de reconstrucción de edificación y cambio de uso para vivienda.	Pág. 5504
	7.5.VARIOS	
CVE-2020-1880	Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo Resolución de 26 de febrero de 2020, por la que se modifica el Anexo XI de las Instrucciones para los procedimientos de adscripción y admisión de alumnos para cursar Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2020/2021.	Pág. 5505
CVE-2020-1883	Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio Resolución por la que se fija la fecha y hora de comienzo de la prueba necesaria para la expedición de los carnés profesionales que habilitan para el ejercicio de la actividad de Operador Industrial de Calderas durante el año 2020. Resolución por la que se fijan la fecha y hora de comienzo de la prueba necesaria para la expedición de los carnés profesionales que habilitan para el ejercicio de la actividad de Instalador y/o Reparador de Productos Petrolíferos Líquidos (PPL) durante el año 2020.	Pág. 5506 Pág. 5508
CVE-2020-1859	Ayuntamiento de Camargo Información pública de solicitud de licencia municipal para el ejercicio de la actividad de restaurante en local LB-09 sito en el Centro Comercial Bahía Real Maliaño. Expediente LIC/1628/2019.	Pág. 5510
CVE-2020-1888	Ayuntamiento de Marina de Cudeyo Información pública del expediente de solicitud de licencia de actividad para industria de almacenamiento de grano agroalimentario en barrio El Puerto, 6- A, de Pontejos. Expediente 2020/196.	Pág. 5511
CVE-2020-1843	<b>Ayuntamiento de Santander</b> Resolución sobre factura electrónica.	Pág. 5512
	8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	
	8.2.OTROS ANUNCIOS	
CVE-2020-1902	<b>Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander</b> Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 148/2019.	Pág. 5513







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

	Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander	
CVE-2020-1890	Notificación de decreto 90/2020 en procedimiento de ejecución de títulos	
	judiciales 162/2019.	Pág. 5514
CVE-2020-1891	Notificación de decreto 88/2020 en procedimiento de ejecución de títulos	
	judiciales 6/2020.	Pág. 5515
	Juzgado de Primera Instancia Nº 9 de Santander	
CVE-2020-1810	Notificación de sentencia 75/2020 en procedimiento ordinario 281/2019.	Pág. 5516
CVE-2020-1893	Notificación de sentencia 90/2019 en procedimiento ordinario 146/2019.	Pág. 5517
	Juzgado de lo Social Nº 18 de Madrid	
CVE-2020-1948	Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en	
	procedimiento de despidos/ceses en general 18/2020.	Pág. 5518





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### 1.DISPOSICIONES GENERALES

# CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

#### SECRETARÍA GENERAL

CVE-2020-2009

Resolución de 2 de marzo de 2020, por la que se tramita consulta pública respecto a la modificación del Decreto 23/2008, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar.

La Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria tiene previsto revisar el Decreto 23/2008, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, con el fin de adecuarlo a los principios recogidos en la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En primer lugar, es intención revisar íntegramente el Capítulo II. Salones recreativos y de juego, con el fin de modificar el procedimiento administrativo de consulta previa y autorización, en sintonía con los principios de simplicidad, racionalización y agilidad de los procedimientos administrativos, promulgados en el artículo 131.2 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre. En este sentido, se pretende modificar el régimen de autorización de salones de juego enlazándolo con la consulta previa de viabilidad y estableciendo la caducidad de esta última, en aquellos supuestos en los que la empresa que ha formulado la consulta no acredite haber solicitado licencia de obra y actividad en el plazo máximo de 1 mes desde la notificación de la contestación a la consulta, o que habiéndola solicitado en un plazo superior, no haya obtenido dicha licencia en el plazo máximo de 24 meses desde su solicitud ante el Ayuntamiento respectivo. Igualmente, se quiere establecer un régimen de extinción y revocación de la autorización del salón de juego de manera similar al existente para el resto de establecimientos de juego.

En segundo lugar, se pretende dar una nueva redacción al artículo 54. Publicidad, con el fin de garantizar el principio de seguridad jurídica.

Por último, de conformidad con el principio de simplicidad recogido en el artículo 46.4 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, es intención dar nueva redacción a los artículos 34 y 35 relativos a la prestación de fianzas, para clarificar su significado y al artículo 44 que regula las causas de extinción y revocación de la autorización de explotación de las máquinas recreativas, donde se introducen nuevos supuestos. Finalmente, se suprime el artículo 37 que regula los documentos profesionales puesto que la exigencia de estos se ha eliminado de la Ley de Juego.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51.2 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con carácter previo a la elaboración del proyecto de Decreto, se procederá a sustanciar una CONSULTA PÚBLICA, a través del portal web de la Administración, para recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones más representativas potencialmente afectadas por la futura norma acerca de:

a) Los problemas que se pretenden solucionar con la norma:

La elaboración de esta norma pretende servir de instrumento de gestión para las futuras aperturas de salones de juego, garantizando los principios de buena regulación recogidos en la Ley 5/2018, especialmente en el sentido de aumentar la transparencia y disponer de información veraz y actualizada, así como de procedimientos administrativos eficaces y eficientes.

b) La necesidad y oportunidad de su aprobación:

Las actuaciones propuestas se enmarcan dentro de la revisión normativa que se vienen realizando en la materia, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre,

Pág. 5392 boc.cantabria.es 1/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

siendo necesario en este momento, modificar el régimen de autorización y consulta previa de salones de juego, puesto que se ha detectado que los procedimientos actuales han quedado obsoletos e ineficaces, porque nos encontramos con un número elevado de consultas positivas emitidas años atrás, sin que la empresa solicitante haya tramitado licencia alguna.

c) Los objetivos de dicho Decreto:

El objetivo es dotar a la Administración de procedimientos ágiles y eficaces para la gestión de este tipo de establecimientos, así como eliminar la inseguridad jurídica que puede generar la contestación afirmativa de viabilidad sin estar sujeta a plazo de vigencia, con el fin de reflejar fielmente en el Registro de Juego, las circunstancias reales que se puedan producir en cada caso.

d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias:

Las modificaciones propuestas suponen la modificación del Decreto 23/2008, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, por lo que, no existen otras alternativas regulatorias de actuación.

Por todo ello, en virtud de cuanto antecede,

#### **RESUELVO**

Primero. Acordar la realización del trámite de CONSULTA PÚBLICA con respecto a la futura redacción del Decreto por el que se modifica el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Decreto 23/2008, de 6 de marzo.

Segundo. Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal web del Gobierno de Cantabria, a efectos de recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma, acerca de los siguientes extremos:

- a) Los problemas que se pretenden solucionar con el futuro Decreto
- b) La necesidad y oportunidad de su aprobación.
- c) Los objetivos de dicho Decreto
- d) Las posibles soluciones alternativas regulatorias y no regulatorias.

Las correspondientes opiniones deberán realizarse por escrito y se dirigirán al Servicio de Juego y Espectáculos, ubicado en la calle Peña Herbosa, número 29, de Santander, pudiendo ser presentadas en su Registro General, así como en los Registros u oficinas establecidos en el artículo 134.8 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Dichas opiniones podrán realizarse durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

Igualmente, podrán presentarse las alegaciones a través del portal de transparencia en que se publicará la presente resolución, en el cuadro destinado al efecto y siguiendo las instrucciones contenidas en el mismo, pudiendo accederse al mencionado portal a través de la siguiente dirección: http://participacion.cantabria.es/

Santander, 2 de marzo de 2020. La secretaria general de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, Noelia García Martínez.

2020/2009





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# 2.AUTORIDADES Y PERSONAL 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

# CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2020-1907

Resolución de 27 de enero de 2020, por la que se adjudica el puesto de trabajo número 2 Coordinador de Secretarios/as de Despacho del Gabinete del Presidente.

Vista la Orden PRE/87/2019, de 5 de diciembre, de esta Consejería, publicada en el BOC nº 240 de 16 de diciembre de 2019, por la que se convoca la provisión, mediante el sistema de libre designación, del puesto de trabajo número 2 denominado "Coordinador de Secretarios/as de Despacho" del Gabinete del Presidente, reservado a funcionarios de carrera.

Vistos los informes favorables a que hace referencia la base quinta de la Orden de la convocatoria.

Una vez finalizado el procedimiento establecido en el artículo 44.2 de la Ley de Cantabria 4/1993, de 10 de marzo, de la Función Pública, y en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria,

#### DISPONGO

Primero. Resolver la referida convocatoria, adjudicando el puesto de trabajo número 2, en los términos que se señalan en el anexo.

Segundo. Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior serán los determinados en la base séptima de la convocatoria, según lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Tercero. La publicación de la presente Resolución en el BOC servirá de notificación a los interesados, a tenor de lo dispuesto en los artículos 42 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Potestativamente se podrá interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dicta la Orden en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, en cuyo caso no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o desestimación presunta del recurso de reposición inter-

Pág. 5394 boc.cantabria.es 1/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

puesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 27 de febrero de 2020. La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior (P.D. Resolución de 18 de diciembre de 2018, BOC de 02/01-2019), la directora general de Función Pública, Isabel Barragán Bohigas.

#### **ANEXO**

Gabinete de l Presidente. Número de puesto: 2.

Denominación: Coordinador de Secretarios/as de Despacho.

Adjudicatario: Doña María Victoria Torrecilla Saiz.

DNI: \*\*\*0733\*\*.

2020/1907

CVE-2020-1907





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

CVE-2020-1913

Orden EFT/7/2020, de 26 de febrero, por la que se produce el cese y nombramiento de los integrantes del Observatorio de la Convivencia Escolar de Cantabria.

El Decreto 101/2006, de 13 de octubre, por el que se crea el Observatorio para la Convivencia Escolar de Cantabria regula la naturaleza, funciones y estructura de este órgano consultivo que tiene como finalidad el análisis, valoración y el seguimiento de la convivencia escolar, así como la propuesta de actuaciones de prevención e intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos no universitarios de Cantabria.

En relación con los integrantes del pleno del citado Observatorio, el artículo 8 del citado Decreto, establece que el nombramiento y cese de los integrantes se efectuará por Orden del titular de la Consejería de Educación a propuesta de las entidades y órganos participantes.

A través de la Orden ECD/2/2018, de 17 de enero, por la que se nombran los integrantes del Observatorio de la Convivencia Escolar de Cantabria, se hicieron efectivos los nombramientos, pero ciertos cambios y diversos motivos, hacen necesaria actualmente una renovación de dicho órgano.

En virtud de lo anterior, a propuesta de las organizaciones participantes,

#### **DISPONGO**

Primero. Cesar como vocales del Pleno del Observatorio de la Convivencia Escolar de Cantabria a las personas que se indican a continuación:

- En representación del Servicio de Inspección de Educación, D. Francisco Javier López Nogués.
- Como asesores/as técnicos docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Da Ángela Troyano Cestelo y Da Paz Civit Ortiz.
- En representación de la Comisión Permanente del Comité de Directores de Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de Cantabria, D. Pedro Luis Ruiz Moya.
  - En representación de los centros docentes privados, D. Carlos Ponga Ruiz.
- En representación del profesorado de los niveles educativos no universitarios de los centros públicos de Cantabria, Da Patricia Ruiloba Gutiérrez.
- En representación del profesorado de los niveles educativos no universitarios de los centros privados de Cantabria, Dª Araceli Bravo Vivanco.
- Como personas de reconocido prestigio en lo referente a la convivencia escolar, Da Mercedes Arias Pastor y D. José Manuel Osoro Sierra.
  - En representación de la Dirección General de Juventud, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- En representación de la Dirección General de Políticas Sociales, Da Ana Isabel Méndez Sainz-Maza.
  - En representación de la Dirección General de la Mujer, Da Alicia Renedo Alonso.
  - En representación de las entidades locales, D. Salomón Martín Avendaño.

Segundo. Nombrar como vocales del Pleno del Observatorio de la Convivencia Escolar de Cantabria a las personas que se indican a continuación:

- En representación del Servicio de Inspección de Educación, designados por el titular de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, D. José Mauricio Ruiz Gómez y Dª. Mª Cristina Bandrés Moro.

Pág. 5396 boc.cantabria.es 1/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

- Como asesores/as técnicos docentes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo, designados por la titular de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa, Da. Ma Aránzazu Martín Bengoechea y D. David Rubio Del Río.
- En representación de la Comisión Permanente de los Comités de Directores de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, D. José julio Allica Rodrigo.
- En representación de la Comisión Permanente del Comité de Directores de Centros Públicos de Enseñanza Secundaria de Cantabria, Da Paz Sasián Urréjola.
- En representación de los centros docentes privados, a propuesta de las organizaciones empresariales o patronales de la enseñanza, D. Francisco Javier Muñiz Bárcena y Dª María del Socorro Sánchez Martín.
- En representación del profesorado de los niveles educativos no universitarios de los centros públicos de Cantabria, a propuesta de la Junta de Personal Docente, Dª Míriam Gómez Pérez y Dª Sandra Garrido González.
- En representación del profesorado de los niveles educativos no universitarios de los centros privados de Cantabria, a propuesta de sus centrales y asociaciones sindicales, Dª María Concepción Sánchez Gutiérrez.
- En representación de los padres y madres de alumnos, a propuesta de las federaciones de asociaciones y confederaciones de madres y padres de alumnos/as de Cantabria, Da Leticia Cardenal Salazar y Da Ana María López Cámara.
- En representación de los alumnos y alumnas, a propuesta de las federaciones de asociaciones, confederaciones o sindicatos de alumnos/as de Cantabria, D. Álvaro Moreda Gómez y Da Clara Haro Saiz.
- Como personas de reconocido prestigio en lo referente a la convivencia escolar, designadas por la titular de la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa, Da Marta García Lastra y D. Emilio Ruiz Rodríguez.
- En representación de la Dirección General de Juventud, D<sup>a</sup> Irene Lanuza Martín y D. Diego Magaña García.
  - En representación de la Dirección General de Políticas Sociales, D. julio Soto López.
- En representación de la Dirección General de Igualdad y de la Mujer, Da Consuelo Gutiérrez Fernández.
- En representación de la Delegación del Gobierno en Cantabria, Da Ana María Quintero Uribe.
- En representación de las entidades locales, a propuesta de la Federación de Municipios de Cantabria, D. Pedro Luis Gutiérrez González y D. Manuel Pérez Marañón.
- En representación de los medios de comunicación, a propuesta de la Asociación de la Prensa de Cantabria, Da Dolores Gallardo Ceballos.

Tercero. La presente Orden producirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 26 de febrero de 2020. La consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, Marina Lombó Gutiérrez.

2020/1913

Pág. 5397 boc.cantabria.es 2/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-1905

Resolución de nombramiento de funcionario de carrera, Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2. Expediente RHU/240/2019.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de febrero 2020 se ha procedido al nombramiento con efectos al día 1 de marzo de 2020, de Dª Carmen Díaz de Liaño Gutiérrez y Dª Ana Velo Corona como funcionarias de Carrera del Ayuntamiento de Camargo, Técnico de Grado Medio de Administración General, Grupo A, Subgrupo A2 del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del RD 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del RDL 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 27 de febrero de 2020. La alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.

2020/1905

Pág. 5398 boc.cantabria.es 1/1





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

# CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA**

CVE-2020-1925

Resolución por la que se convoca la constitución de bolsa de trabajo de reserva de funcionarios interinos del Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito gestionado por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su artículo 489.1, establece que "el Ministerio de Justicia o, en su caso, los órganos competentes de las Comunidades Autónomas que hayan recibido los traspasos de medios personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia, podrán nombrar funcionarios interinos, por necesidades del servicio, cuando no sea posible, con la urgencia exigida por las circunstancias, la prestación por funcionario de carrera, de acuerdo con los criterios objetivos que se fijen en la orden ministerial o, en su caso, la disposición de la comunidad autónoma que haya recibido los traspasos de medios personales para el funcionamiento de la Administración de Justicia".

Mediante el Real Decreto 817/2007, de 22 de junio, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria en materia de provisión de medios personales, materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia.

La Orden PRE/48/2018, de 21 de agosto, reguladora de la selección, formación, nombramiento y cese de los funcionarios interinos al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria, tiene por finalidad establecer criterios precisos que posibiliten el nombramiento de funcionarios interinos con la suficiente agilidad y rapidez y con base en los principios de igualdad, mérito y capacidad para cubrir adecuadamente las necesidades de personal que se produzcan en la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Al objeto de constituir bolsa de trabajo de reserva de funcionarios interinos pertenecientes al Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria, en uso de la facultad que me confiere el artículo 5.3 de la Orden PRE/48/2018, de 21 de agosto,

#### **RESUELVO**

Primero. Convocatoria.

Se convoca la constitución de bolsa de trabajo de reserva para el Cuerpo de Médicos Forenses al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria.

Segundo. Requisitos de los aspirantes.

1. Para ser incluidos en la bolsa de trabajo de reserva, los aspirantes deberán cumplir en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, los requisitos que se establecen en los siguientes apartados. Estos requisitos han de seguirse cumpliendo durante toda la vigencia de la bolsa de reserva y durante el período de prestación de los servicios.

Pág. 5399 boc.cantabria.es 1/6







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### 2. Requisitos:

- a) Licenciado o graduado en Medicina. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o convalidación, en su caso, a efectos académicos y profesionales. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario (Directiva 89/48/CC/EE).
  - b) No haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- c) No haber sido condenados por delito doloso a penas privativas de libertad de más de tres años, a menos que se hubiera obtenido la cancelación de antecedentes penales o la rehabilitación.
- d) No haber sido separados mediante procedimiento disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial.
- e) No estar incursos en causa de incompatibilidad de las señaladas en el artículo 498 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.
  - f) No haber sido sancionados por falta grave o muy grave en los tres últimos años.
- g) No haber sido excluido de forma definitiva por manifiesta falta de capacidad o de rendimiento en los últimos tres años.
- h) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Cuerpo de Médicos Forenses.

Tercero. Lugar y plazo de presentación de solicitudes.

Los aspirantes deberán formular su solicitud utilizando el modelo de instancia que se encuentra a su disposición en la web de la Dirección General de Justicia https://www.cantabria.es/web/direccion-general-justicia/personal-administracion-justicia.

La solicitud deberá cumplimentarse empleando medios informáticos pudiendo imprimirse para posteriormente ser presentada en la Dirección General de Justicia, en Santander, calle Castilla, nº 1, entresuelo, código postal 39002, o en los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

También podrá presentarse la solicitud directamente a través de la sede electrónica del Gobierno de Cantabria. https://sede.cantabria.es/ empleando certificado electrónico.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cuarto. Documentación a acompañar junto con la solicitud.

Será necesario para la valoración de la solicitud:

- a) Identificación del solicitante a través del documento nacional de identidad (salvo presentación a través de la sede electrónica empleando certificado electrónico).
  - b) Fotocopia de la titulación exigida o acreditación de haberla solicitado.
  - c) Documentación acreditativa de los méritos a que se refiere la presente Orden.
- d) Inexcusablemente, el día en que se tome posesión por primera vez en virtud de nombramiento efectuado en aplicación de la bolsa de reserva aprobada como consecuencia de la presente convocatoria, el candidato deberá exhibir los originales de la documentación exigida en este apartado para su debida comprobación y cotejo. Si no lo hiciera, el candidato perderá el derecho al nombramiento para el que fue seleccionado y será excluido.

Pág. 5400 boc.cantabria.es 2/6







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

Quinto. Autobaremación.

Los aspirantes procederán a la autobaremación de méritos en la correspondiente instancia.

La autobaremación resultará vinculante para el aspirante, por lo que no se tendrán en cuenta otros méritos distintos a los consignados en ella. Cada aspirante será responsable de que la autobaremación se corresponda con la documentación acreditativa de sus méritos y, en caso de inexistencia o inexactitud, podrá dar lugar a la exclusión de la bolsa de reserva, previa audiencia del interesado. Todo ello sin perjuicio de la oportuna corrección que, en su caso, efectúe la Comisión de Valoración.

Sexto. Comisión de Valoración.

Los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos en el punto quinto de esta Resolución serán seleccionados y ordenados en la bolsa de trabajo de reserva en función de la valoración de sus méritos.

A los efectos de comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos a los solicitantes y valorar los méritos alegados se constituirá una Comisión de Valoración, que se regirá por lo dispuesto en la Orden PRE/48/2018, de 21 de agosto y por lo establecido en la Sección 3ª del capítulo II del título Preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La composición de esta Comisión se publicará en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria, en la intranet de Justicia y en los tablones de anuncios del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y de la Dirección General con competencias en materia de Justicia.

Corresponden a la Comisión de Valoración las funciones establecidas en el artículo 13.5 de la Orden PRE/48/2018, de 21 de agosto.

Séptimo. Valoración de los méritos y ordenación de la bolsa de trabajo de reserva.

La puntuación por méritos determinará la posición de los candidatos en la bolsa de trabajo de reserva. Cada aspirante deberá realizar la autobaremación de sus méritos en su solicitud.

Los méritos que podrán ser objeto de valoración son los siguientes:

1. Experiencia. Se valorará por el tiempo efectivo de trabajo se podrá obtener un máximo de 36 puntos con una valoración de 0,20 puntos por cada mes completo como funcionario interino en el Cuerpo de Médicos Forenses.

Para acreditar los servicios prestados en la Administración de Justicia se deberá aportar la correspondiente certificación emitida por la Administración competente.

- 2. Superación de pruebas selectivas. Se valorará el haber superado uno o más ejercicios de la fase de oposición del último proceso selectivo finalizado para el ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses, de la siguiente forma:
- a) Los aspirantes que hayan superado todos los ejercicios de la fase de oposición del último proceso selectivo finalizado y no hayan obtenido plaza, 48 puntos.
- b) Los aspirantes que hayan superado dos ejercicios o más en la fase de oposición del último proceso selectivo finalizado, 30 puntos.
- c) Los aspirantes que hayan superado el primer ejercicio del último proceso selectivo finalizado, 18 puntos.

Los tres supuestos enumerados no serán acumulables, por lo que, en su caso, sólo se tendrá en cuenta el de mayor puntuación.

Para acreditar la superación de uno o más ejercicios de la fase de oposición del último proceso selectivo finalizado, se deberá aportar el correspondiente certificado del proceso selectivo expedido a través de la sede electrónica del Ministerio de Justicia.

- 3. Las titulaciones académicas se valorarán de la siguiente forma:
- a) Por la especialidad de Medicina Legal y Forense: 12 puntos.
- b) Por la especialidad de Psiquiatría, Traumatología, Anatomía Patológica o Medicina en el Trabajo: 10 puntos por cada una.

Pág. 5401 boc.cantabria.es 3/6







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

- c) Doctorado en Medicina, de tesis relacionadas con la Medicina Legal y Forense: 8 puntos.
- d) Doctorado en Medicina de tesis de cualquier otra especialidad: 6 puntos.
- e) Por otras especialidades médicas: 4 puntos por cada una.

En caso de empate en la valoración de méritos, se resolverá a favor del aspirante que haya obtenido mayor puntuación, en primer lugar, en el apartado de superación de pruebas selectivas, en segundo término, en el apartado de experiencia y por último, en el de titulaciones académicas. Si todavía persistiera el empate entre los aspirantes, se ordenarán por el orden alfabético de sus apellidos, comenzando por la letra que se haya determinado por sorteo mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Para acreditar la titulación académica se deberá aportar fotocopia compulsada del título correspondiente o el justificante de haber abonado las tasas necesarias para su expedición.

Octavo. Listas provisionales.

Una vez valorados por la Comisión de Valoración los méritos acreditados por los aspirantes, por la Dirección General con competencias en materia de Justicia se aprobarán las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se ordenará su publicación en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria y en la intranet de Justicia. La lista provisional de admitidos enumerará los aspirantes por orden alfabético y la puntuación obtenida por cada uno de ellos tras la valoración de sus méritos. La lista provisional de excluidos también se ordenará alfabéticamente e indicará las causas de exclusión en que haya incurrido cada aspirante.

Los interesados dispondrán de un plazo de diez días naturales desde la publicación de las listas de aspirantes admitidos y excluidos para subsanar o formular alegaciones sobre los datos contenidos en las mismas. Las reclamaciones no podrán comportar la invocación ni acreditación de otros méritos distintos a los alegados en la solicitud. La Comisión de Valoración no tendrá en cuenta ningún documento presentado en el plazo de subsanación que suponga ampliación de méritos.

Noveno. Aprobación definitiva y publicación de las bolsas de trabajo de reserva.

Transcurrido el indicado plazo de diez días naturales, la Comisión de Valoración informará las alegaciones formuladas por los interesados y elevará al titular de la Consejería con competencias en materia de Justicia la propuesta de resolución por la que se aprobarán definitivamente las bolsas de trabajo de reserva del Cuerpo de Médicos Forenses para el nombramiento de interinos, que se ordenarán conforme a la puntuación obtenida por cada candidato.

Las bolsas de trabajo serán publicadas en la sede electrónica del Gobierno de Cantabria y en la intranet de Justicia. Entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación.

Décimo. Recursos.

La presente Resolución podrá ser impugnada ante el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria mediante interposición de recurso de alzada en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Cantabria 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 3 de diciembre de 2019.

El director general de Justicia

(por Delegación, Resolución de 17 de septiembre de 2019; BOC de 30 de septiembre de 2019),

la jefa de servicio de Personal, María Souto Aller.

Pág. 5402 boc.cantabria.es 4/6







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





Dirección General de Justicia

#### ANEXO I

(Cumplimentar utilizando medios informáticos)

CUER	PO DE <u>MÉDICO</u>	<u>S FORENSES</u> DE COMUNIDAI						EN	EL AMBITO DE LA
Datos de la	persona solicitan	te							
NIF/N.º Pasap	orte	Apellido 1		Ape	llido 2			Noi	mbre
Fecha de nac	imiento	Cupo discapacitados							
Datos a efe	ctos de notificació	ón							
Tipo de vía	Nombre de la vía		N.º	Piso	Puerta	Otros	Código po	stal	Localidad
Municipio		Provincia	•	Teléfo	no	Fax		Dire	cción de correo electrónico

SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LA <u>BOLSA DE TRABAJO DE RESERVA</u> DE PERSONAL INTERINO DEL

#### AUTOBAREMACIÓN

A) EXPERIENCIA: Servicios prestados en la Administración de Justicia. Máximo	36 puntos		
*Se acreditará mediante certificación de la Administración competente			
<b>0,20 puntos</b> por cada mes completo como funcionario interino en el cuerpo de Médicos Forenses	meses	x 0,20 =	puntos.
B) SUPERACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS: Superación de ejercicios de la fas selectivo finalizado para el ingreso en el cuerpo a cuya bolsa se opta. Máximo 48		n del último p	roceso
* Se acreditará mediante el certificado del proceso selectivo expedido a través de la sede electró (escriba un 1 en la opción que correspondiente)	nica del Ministeri	o de Justicia	
1º- Por la superación de <b>todos los ejercicios</b> de la fase de oposición, sin haber obtenido plaza:		x 48 =	puntos.
2º- Por la superación de dos ejercicios o más de la fase de oposición:		x 30 =	puntos.
3º- Por la superación del <b>primer ejercicio</b> del último:		x 18 =	puntos.
TOTAL PRUEBAS SELECTIVAS: (lo que proceda 1º, 2º o 3º, no suman)			puntos
C) TITULACIÓN ACADÉMICA DISTINTA A LA EXIGIDA PARA EL ACCESO AL CU	ERPO DE MÉI	DICOS FORE	NSES
* Se acreditará mediante fotocopia del título correspondiente o el justificante de haber abonado la ** No se valorarán los títulos imprescindibles para la consecución de otros de nivel superior que			
1º- Especialidad de Medicina Legal y Forense:		x 12 =	puntos
2º- Especialidad de Psiquiatría, Traumatología, Anatomía Patológica o Medicina en el Trabajo: (1 cada una)	0 por	x 10 =	puntos
3º- Doctorado en Medicina, de tesis relacionadas con la Medicina Legal y Forense:		x 8 =	puntos
4º- Doctorado en Medicina, de tesis en cualquier otra área o especialidad:		x 6 =	puntos
5º- Otras especialidades médicas: (2 puntos por cada una)		x 4 =	puntos
TOTAL TITULACIÓN ACADÉMICA (1° + 2° + 3° + 4° + 5°):			puntos

PUNTOS

Pág. 5403 boc.cantabria.es 5/6







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

Página 2 de 2

#### DOCUMENTACIÓN ADJUNTA Fotocopia Documento Nacional de Identidad (salvo presentación mediante certificado electrónico) Fotocopia acreditativa de la titulación académica exigida o acreditación de haberla solicitado. Certificación acreditativa de participación en las últimas pruebas selectivas y en su caso de superación uno o más ejercicios de las del cuerpo en el que solicita su inclusión. Certificado acreditativo de la experiencia alegada La experiencia que figure en los certificados emitidos por la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria se considera acreditada, por lo que no se deberá aportar de nuevo. Fotocopia del título correspondiente o justificante de haber abonado las tasas de expedición -Artículo 11 Orden PRE/48/2018

Fotocopia del título, diploma o certificación acreditativa de la formación complementaria alegada- Artículo 12 Orden PRE/48/2018

Resolución acreditativa de la condición de persona con discapacidad igual o superior al 33 % así como Dictamen técnico facultativo emitido por el Equipo de Valoración de Incapacidades.

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE, LUGAR, FECHA Y FIRMA

- La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad:
  - Que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta y expresamente manifiesta que cumple los requisitos establecidos en la Orden PRE/48/2018, de 21 agosto, y se compromete a exhibir la documentación original a requerimiento de la Administración, conforme dispone el artículo 6.4 de la citada Orden.
  - No haber sido condenado por delito doloso a pena privativa de libertad de más de tres años, no haber sido separado mediante procedimiento disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones públicas u organismos, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo o cargo público por resolución judicial y de no haber sido sancionados por falta grave o muy grave en los últimos tres años.
  - No haber sido excluido de forma definitiva de bolsa de trabajo del cuerpo al que pretende acceder por manifiesta falta de capacidad o rendimiento en los últimos tres años.
- Firmando el presente documento, AUTORIZA expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen.
- PRESTA su consentimiento para que los datos aportados puedan ser comprobados por el órgano gestor (marque con una cruz)

Por ello, SOLICITA la admisión de la presente solicitud para su inclusión en la Bolsa de Trabajo de reserva del cuerpo de Médicos Forenses.

de 2019.

Fdo

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL EJERCICIO DEL DERECHO DE

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, se informa-

Responsable del tratamiento	Dirección General de Justicia, con domicilio en la calle Castilla,1 entlo-39002 de Santander.
Finalidad	Tramitación y resolución de las solicitudes de inclusión en la bolsa de trabajo de personal interino de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
Legitimación	Autorización del interesado para recabar datos.  Orden PRE/48/2018, de 21 de agosto, reguladora de la selección, formación, nombramiento y cese de los funcionarios interinos al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria.
Destinatarios	Servicio de Personal- Dirección General de Justicia.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos para este Tratamiento en la siguiente página web https://www.cantabria.es/web/direccion-general-justicia

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA**

C./ Castilla 1, entlo. 39002 · Santander · Cantabria · Teléfono: 942 20 83 63 · dgjusticia@cantabria.es DIR3 000006444

2020/1925







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-1923

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 27 de febrero de 2020, de lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal laboral. Expediente RHU/76/2019.

Con fecha 19 de febrero de 2020 del corriente, por esta Alcaldía, se dictó Resolución de Alcaldía publicada en BOC nº 40 de 27 de febrero de 2020 elevando a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2011 y publicada en el BOC nº 98 de fecha 24 de mayo de 2011 para la provisión mediante el sistema de concurso oposición interna, de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, grupo de titulación D del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de equivalente C2 del EBEP, no existiendo alegaciones a la lista provisional.

En dicha Resolución se ha detectado un error material, consistente en que conforme al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de septiembre de 2019, se modifica la convocatoria, limitándose a dos, las plazas objeto de la misma.

Por lo expuesto y en virtud de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que permite a las Administraciones Públicas rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos, se RESUELVE:

RECTIFICAR la Resolución de fecha 19/02/2020 subsanando el error material descrito, resultando la redacción correcta la siguiente:

"Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2011 y publicada en el BOC nº 98 de fecha 24 de mayo de 2011 para la provisión mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, dos plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, grupo de titulación D del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de equivalente al C2 del EBEP, no existiendo alegaciones a la lista provisional".

Camargo, 28 de febrero de 2020. La alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.

2020/1923

Pág. 5405 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **2.3.OTROS**

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2020-1899

Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada como consecuencia de la Resolución por la que se procede a la ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1, procedimiento abreviado 52/2017, de 26 de mayo de 2017, confirmada por sentencia 133/2018 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 2 de abril de 2018, relativa a la convocatoria de desarrollo profesional, aprobada mediante Resolución de 12 de febrero de 2016 (Boletín Oficial de Cantabria número 32, de 17 de febrero de 2016, y número 64, de 1 de abril de 2019).

Una vez emitida, el 21 de febrero de 2020, la propuesta de reconocimiento de grado del Comité de Evaluación de Desarrollo Profesional para los profesionales evaluados como consecuencia de su participación en la convocatoria señalada, esta dirección gerencia ha acordado hacer pública tal propuesta por razones de interés público, con carácter previo a la concesión o denegación del grado solicitado establecido en el artículo 11.3 del Acuerdo por el que regula el sistema de desarrollo profesional del Personal Estatutario sanitario de formación profesional y del Personal Estatutario de gestión y servicios de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (BOC nº 75, de 21 de abril de 2010).

Se establece un plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el BOC para efectuar alegaciones que deberán dirigirse a la Subdirección de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa, sita en la Avenida Cardenal Herrera Oria s/n, 39011, Santander.

Santander, 27 de febrero de 2020.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,

PD. Resolución del director gerente de 7 de octubre de 2015,
la subdirectora de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa,

Carmen Gracia López.

Pág. 5406 boc.cantabria.es 1/59







Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Aten	ción Primaria	тс		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ABASCAL ISUSI, ANA MARIA		****2089*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
AGUDO LOPEZ, M. CARMEN		****6095*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALBERDI ALZUGUREN, M. MERCEDES		****0998*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
ALONSO MARTINEZ, ASUNCION		****5822*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALONSO VELASCO, ANA ISABEL		****7798*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ARENAL GUTIERREZ, CRISTINA		****4504*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ARGOS SAMPERIO, MARGARITA		****8363*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BALZA IGLESIAS, RUTH		****6877*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CABO GONZALEZ, M. ESTHER		****0273*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CALDEVILLA PELLITERO, REGINA		****0832*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CALVENTE TORREJON, ASUNCION		****4469*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CARPINTERO GUTIERREZ, ROSA BLANCA		****2823*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



\*\*\*\*4116\*

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: 10PCP/1602 Centro: Gerencia de Ato	ención Primaria	тс	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	APELLIDOS Y NOMBRE		GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
COLLANTES CASTILLO	, PILAR	****6952*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CONDE MIER, OLGA		****1663*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CORTAZAR GARCIA-ES	CUDERO, JUAN	****4288*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CULEBRAS DEL RIO, CI	ARA ISABEL	****3014*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIAZ MARTINEZ, AZUC	ENA	****2239*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEGO SANCHEZ, M. VI	CTORIA	****9377*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ ARROYO,	NOEMI	****3234*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ FERNAND	EZ, MARIA PAZ	****5716*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ FONTENL	A, M. DOLORES	****8677*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ MANTECA	A, MARIA ANTONIA	****7435*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ RUIZ, NAT	CALIA	****1538*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FUENTE VALLE, M. ASC	CENSION	****5276*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GARCIA GONZALEZ, M.	ARIA LUISA	****8301*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

2/59 Pág. 5407 boc.cantabria.es







Página 3

Página 4

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Primaria	T	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	
GARCIA GUTIERREZ, VI	DAL		****6325*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GARCIA RODRIGUEZ, O	LGA		****5217*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ CANO, MAYRA			****2809*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ CAO, JESUS			****9228*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ FERNANDEZ, M	ARTA		****7257*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ GONZALEZ, SIL	VIA		****7879*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ HERNANDO	, TEODORA		****3626*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ MADRAZO,	JESUS		****4354*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ FUENTEVIL	LA, DELFINA PILA	AR	****1869*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IGAREDA LASO, M. JESU	JS		****2317*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
JIMENEZ RODRIGUEZ, N	MARIA ANGELES		****1078*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LOMO RIOS, ANA ISABE	IL.		****9947*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS



MARQUEZ SANCHEZ, MARTA

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*5755\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Primaria TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO MARTINEZ VALERA, ROSIMIRA \*\*\*\*1863\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*8180\* MATO PALACIO, LOURDES C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS MUELA CUESTA, LUCINDA \*\*\*\*8428\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*7572\* ORTEGA FERNANDEZ, M. NIEVES C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS ORTIZ PEREZ, MERCEDES \*\*\*\*7014\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS PARDO SANTAMARIA, YOLANDA \*\*\*\*8141\* C/C2 SANITARIO DE F.P. PEDREJON DOALTO, SILVIA \*\*\*\*7967\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*6556\* PEÑA ECHEVARRIA, ANA ISABEL A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 PEREZ GONZALEZ, MERCEDES \*\*\*\*1344\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS PEREZ PEÑA, M. MERCEDES \*\*\*\*2782\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*3429\* PEREZ RUBIN DE CELIS, MARIA CAMPO C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS POO CABALLERO, M. ARGENTINA \*\*\*\*4081\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS RAMASCO JORRIN, M. TERESA \*\*\*\*5889\* A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5408 3/59 boc.cantabria.es







Página 5

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Primaria	т		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
REBANAL GUTIERREZ,	MARIA ROSARIO		****5713*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RENEDO LOPE, RAQUEI	2		****3428*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ ARENAS, M	MARIA DEL SOL		****4369*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ LOBEIRA,	M.TERESA		****3826*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ MARTINEZ	, MERCEDES		****4080*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ RECIO, M.	TERESA		****3351*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ RODRIGUE	Z, M. TERESA		****1983*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ DE LA FUENTE, CA	ARMEN		****5900*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ HERRERA, M. YOL	ANDA		****2390*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAINZ DE LA FUENTE, O	CARMELO		****3266*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAIZ SAN MILLAN, ROS	ARIO		****4833*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SALCEDA OBREGON, M	ARIA TERESA		****2460*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

DE SALUD	Convocatoria: 10PCP/1602 Centro: Gerencia de Ater	nción Primaria	тс	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLI	DOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
SANCHEZ FERNANDEZ, V	/ANESA	****3577*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ RUIZ, MARISOI	L	****6804*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAN EMETERIO GANDAR	ZILLAS, MARIA DOLORES	****0026*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SARABIA FERNANDEZ, N	OELIA	****7598*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SERRANO NAVARRO, NU	IRIA	****3076*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SOLANA CABRERO, SONI	IA	****4496*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SOPEÑA GORDON, CARLO	os	****4612*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
TAMARGO MARTIN, JOSE	E JAVIER	****3369*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
TERAN GONZALEZ, ROBI	ERTO	****6534*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
TORRAS PALLEJA, JUDIT	Н	****0780*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VALCUENDE MANTILLA, OSCAR		****5556*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VARGAS LEAL, MONICA		****9673*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VEGA DIAZ, M. INES		****9873*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5409 boc.cantabria.es 4/59







Página 7

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



ervicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

ADJUDICACION PROVISIONAL Convocatoria: 10PCP/1602 TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE \*\*\*\*5120\* VERANO RODRIGUEZ, YOLANDA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 YAÑEZ VEGA, MARIA JOSE \*\*\*\*3665\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*7076\* YUNQUERA CRESPO, MARIA VISITACION AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS 1

SERVICIO SCS
CANTABRO SCS
DE SALUD

Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION
Control Convocatoria to Attentión Especializado Arca II. TODOS los Condos

Centro: Gerencia	a de Atención Especializada - Ar	rea II	TODOS los Grados	PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
AGUIRRE GARCIA, MARIA BEGOÑA	****5672*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
AGUIRRE NAZABAL, ROSA	****6657*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALONSO PEREZ, BLANCA	****8673*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ARREBOLA SILVINO, MARCELINA	****6098*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ARRIOLA SIERRA, MARIA BEGOÑA	****7364*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BEJAR CAÑETE, MARTA	****5656*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BENITO JIMENEZ, JOSE MARIA	****6090*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BERMEJO GARCIA, RAFAEL	****7490*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIO	S 1	1
BOUFRAHE GONZALEZ, MIRYAM	****6560*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BUSTILLO HOYOS, CESAR	****9834*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIO	S 1	1
CAGIGA SECUNZA, MARIA JOSEFA	****8433*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIO	S 1	1
CALLEJA YANGUELA, MARIA ANGELES	****1180*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CALVO CALLES, ESTIBALIZ	****3886*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Página 2

Página 3

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area II TODOS los Grados PROVISIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
CALZON GARCIA, M TERESA	****4930*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CARRERA GOMEZ, PATRICIA	****0938*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CASAR CASAR, MERCEDES	****5314*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CASTILLO COELLO, LILIAN	****9643*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CAVADA MARTINEZ, ADELA	****4426*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CENDOYA GOMEZ, MARIA JOSE	****9483*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CHARLOT FERNANDEZ, MARIA LUISA	****0693*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COLIO MIJARES, OSCAR	****3737*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CUETO GUTIERREZ, YOLANDA	****9016*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CUEVAS SAIZ, SARA	****0689*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DELGADO SAN ROMAN, MILAGROS	****9213*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIAZ FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR	****9697*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ECHEVARRIA CACHO, MARIA BEATRIZ	****9170*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

SERVICIO SCS

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

 Convocatoria:
 10PCP/1602
 ADJUDICACION PROVISIONAL

 Centro:
 Gerencia de Atención Especializada - Area II
 TODOS los Grados
 PROVISIONAL

Centro: Gerencia d	e Atencion Especializada - A	rea II	TODOS los Grados	PHOVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ESTEFANIA BILBAO, M ASUNCION	****0104*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ ALLICA, MARIA MILAGROS	****3096*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ GOMEZ, NATIVIDAD	****3993*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ IBAÑEZ, MONICA	****2165*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ LOPEZ, ADELINA	****0820*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GUTIERREZ GUERRERO, GEMA	****6550*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GUTIERREZ MARTIN, FRANCISCO JAVIER	****1735*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HIERRO SARABIA, MARIA MAR	****2891*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HUERTA PINIELLA, MARIA ANGELES	****9140*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
HUIDOBRO IRIBERRI, MARIA INMACULADA	****1066*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
IBAN ALVAREZ, MONICA	****9877*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
INCERA CAMINO, MARIA CONCEPCION	****888	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LASECA HERRERO, MARIA PILAR	****2693*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5411 boc.cantabria.es 6/59







Página 4

#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1 Centro: Gerenci	1602 a de Atención Especializada - A	rea II TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
LEA CAROU, MARIA BEGOÑA	****1993*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ MARAÑON, ENEDINA	****0885*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MANTECON ARRIARAN, LAURA MARIA	****4103*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARCO ALONSO, TERESA	****2890*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MARCOS REVERT, PATRICIA	****7459*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARTINEZ DEL REY, ISABEL MARGARITA	****4960*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARTINEZ GARCIA, M JOSE	****4802*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARTINEZ GONZALEZ, GUADALUPE	****2806*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MARTINEZ SUCIN, JOSE LUIS	****3268*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MATE ORTIZ, VANESSA	****7554*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MAZA CERVERA, CARMEN	****9126*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MENEZO SARRAGA, PATRICIA	****3459*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS



MIGUEL GONZALEZ, CARMEN

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*9177\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area II TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO MOLL SANCHEZ, PILAR MARIA \*\*\*\*6843\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*2269\* MORENO GONZALEZ, ADELA C/C1 SANITARIO DE F.P. MUÑOZ CRESPO, ANA CARMEN \*\*\*\*0240\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*2430\* OCEJA LAVIN, MARIA LUISA AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS ORTIZ GONZALEZ, MARIA LUISA \*\*\*\*9280\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS ORTIZ MARTINEZ, MARIA JOSE \*\*\*\*1170\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS ORTIZ SANCHEZ, ASUNCION \*\*\*\*5513\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3040\* ORTUONDO ADARRAGA, MARIA ICIAR C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 OTERO ABASCAL, ALICIA \*\*\*\*4449\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*6952\* C/C2 SANITARIO DE F.P. PALLA SIERRA, CRISTINA \*\*\*\*7401\* PASCUAL TORICES, YOLANDA C/C2 SANITARIO DE F.P. PEQUEÑO ANGULO, JUAN ANTONIO \*\*\*\*3944\* A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS PEREZ CABARGA, MARIA JOSE \*\*\*\*7957\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5412 7/59 boc.cantabria.es









Página 6

Página 7

#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
PEREZ ECHAGUEN, CAROLINA	****1957*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ GOMEZ, CRISTINA	****3077*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ REVUELTA, MARIA ANGELES	****1072*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PRIETO SALMON, MARIA ALICIA	****2007*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
QUINTANA GUTIERREZ, MARIA	****8951*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REBANAL MARTIN-FONTECHA, SONIA	****7630*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RIEGO SOLANA, MARIA YOLANDA	****7963*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ GONZALEZ, SILVIA	****7513*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUGAMA ORTEGA, MARIA MARGARITA	****9016*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ ORTEGA, MARIA IRENE	****9045*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAN ROMAN ZORRILLA, LAURA	****3475*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SARABIA RUIZ, SILVIA	****8977*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
SARO ORTIZ, MARIA DEL PILAR	****5153*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area II TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO SARRAGA HERBELLA, LUIS ANTONIO \*\*\*\*8343\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4557\* SIERRA BARCENA, MARGARITA C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS SIERRA HARO, LORENA \*\*\*\*4677\* C/C1 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*8772\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS TIJERA EZQUERRA, ALMUDENA TOME TOME, MARIA DEL MAR \*\*\*\*9790\* C/C2 SANITARIO DE F.P. VIAÑA GARCIA, MARIA BELEN \*\*\*\*0269\* C/C2 SANITARIO DE F.P. ZABALLA MARTINEZ, M.CARMEN \*\*\*\*3085\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5413 8/59 boc.cantabria.es







Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

CARVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	reas III y IV To		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ABASCAL DIAZ, CONCE	PCION		****7625*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ABASCAL GUTIERREZ,	NURIA		****9426*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ACEREDA FERNANDEZ,	RAQUEL		****9406*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
AGUERO GOMEZ, M BLA	ANCA		****5768*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BARQUIN GOMEZ, MATI	ILDE		****2221*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BASALDUA PEREZ, MAR	RTA		****1259*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BRAVO LEDO, ELOINA			****5416*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BUENO PEREIRA, ANA I	SABEL		****5715*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BUSTILLO VILLEGAS, M	IARIA JOSE		****9694*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABRERA HUEBRA, M.C	CARMEN		****1669*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CALDERON AROZAMEN	IA, REBECA		****0840*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CALDERON DIEGO, M.E.	STHER		****1225*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.

CANTERO MARCOS, M.ANGELES

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	reas III y IV To	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
CARABAZA FERNANDE	Z, M.BEGOÑA		****4214*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CASADO MUÑOZ, M.EU	GENIA		****9133*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASTILLA GIL, M.ROCIO	)		****4341*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASTILLO IBAÑEZ, M.L	UZ		****0775*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CASTILLO TORRES, MA	RIA PRADO		****2866*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CAVADA PUENTE, ANA	ISABEL		****0413*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CEBALLOS LIAÑO, PILA	ıR		****1381*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CHAMORRO LISTAN, LA	AURA		****1949*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
COBO HERVAS, M.ROSA	ARIO		****1847*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COCA GARCIA, M.CAMI	NO		****0768*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COLLANTES CAYUSO, F	PILAR		****1478*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CULLIA RIVERO, GUILL	ERMINA		****2826*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DEL POZO CASTILLO, D	AVID		****8740*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5414 9/59 boc.cantabria.es







Página 3

Página 4

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### ervicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

SERVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	reas III y IV To	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
DIAZ BARREDA, PABLO			****7277*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIAZ CEBALLOS, SONIA			****4381*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIAZ GARCIA, NATIVID	AD		****9769*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIAZ REQUEJO, GENELV	/A		****0631*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEGO GOMEZ, M. DEL	CARMEN		****5625*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIEZ MIER, DOLORES			****8631*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DORADO HORCAJUELO	, M. DEL PILAR		****6872*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ ABASCAL,	MARIA INMACUL	ADA	****7182*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ FERNANDI	EZ, JESUSA		****5008*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ FERNANDI	EZ, MARGARITA		****3545*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ FERNANDI	EZ, SONIA		****5590*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ GARCIA, S	ONIA		****9814*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



FERNANDEZ MANTECA, CONCEPCION

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	nción Especializada - A	reas III y IV TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
FERNANDEZ MONTES,	M.JOSE	****4934*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ PUENTE, M	M SOLEDAD	****2105*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ REBOLLEI	DO, ROSA M.	****0091*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ TABOADA	, M. ELENA	****7124*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FUENTEVILLA QUEVED	OO, M.CRISTINA	****9452*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GALLEGO LOPEZ, GLOP	RIA	****5690*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GARCIA DEL CAÑO, EL	VIRA	****8689*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
GARCIA FERNANDEZ, M	MARIA	****1698*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GARCIA GARCIA, ALEJ	ANDRA	****3667*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GARCIA GARCIA, NIEV	ES	****5118*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GARCIA GUTIERREZ, ES	STHER JESUSA	****8433*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GARCIA GUTIERREZ, M	IARIA DEL SOL	****0042*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GARCIA SAINZ, VALVA	NUZ	****8161*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Pág. 5415 boc.cantabria.es 10/59







Página 6

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

SERVICIO COOC	Servicio Cántal Listado de solid		en los requisitos para el	acceso a grado de desarrollo ¡	orofesional	Página 5
SERVICE CÁNTABRO DE SALUD SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - Aı	reas III y IV		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	DOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
GARCIA VELEZ, SONIA			****3367*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
GARMASIN HURTADO, M	I.ANGELES		****3843*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ GONZALEZ,	FE		****0406*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ LOBON, M.A	NGELES		****0690*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	S 1	1
GONZALEZ MORENO, VI	CTORIA		****3009*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ PEREZ, MAR	IA PILAR		****5207*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1

GUARDEÑO BALTANAS, JOSEFA \*\*\*\*2476\* C/C2 SANITARIO DE F.P. GUTIERREZ GUTIERREZ, M.JESUS \*\*\*\*1699\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*4782\* GUTIERREZ MACHO, ESPERANZA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS HERRERO ALVAREZ, MARIA DOLORES \*\*\*\*6819\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS 1 HOLGADO RODRIGUEZ, M SOLEDAD \*\*\*\*9830\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 IÑIGUEZ FERNANDEZ, ELISA \*\*\*\*5502\* C/C2 SANITARIO DE F.P. JORRIN DEL HOYO, BEGOÑA \*\*\*\*8344\* C/C1 SANITARIO DE F.P.



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	reas III y IV TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
LAGUILLO GONZALEZ,	M.LUISA		****0918*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LEÑERO GUTIERREZ, C	RISTINA		****7995*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
LLANO ARTECHE, ROSA	ARIO		****4587*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LOPEZ LOPEZ, LETICIA			****5124*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MARCANO LOPEZ, PEDI	RO		****4016*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARTINEZ MARTINEZ,	GEMMA		****2008*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MARTINEZ PEREZ, M.P.	ΛZ		****2888*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MIRA LAVIN, JOSE MAR	RIA		****2842*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MONTES GONZALEZ, A	NA M.		****6200*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
NORIEGA RAMOS, M.BE	ELEN		****3328*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OCHOA CONDE, CARME	EN		****7293*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
OLEAS MORILLO, DANI	EL		****6220*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
PARAMO GONZALEZ, F	RANCISCO JOSE		****4817*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5416 boc.cantabria.es 11/59







Página 7

Página 8

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

SERVICIO SCS CANTABRO DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	reas III y IV TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
PEDREGOSA GOMEZ, LU	IIS FERNANDO		****5014*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PELAEZ MATA, CELIA			****0958*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PERAL ZABALA, MARIA	NIEVES		****5249*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREDO PEREDO, JOSE			****3635*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREIRA FERNANDEZ, M	MERCEDES		****1552*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ DIEZ, TERESA			****5400*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ ROJAS, MARIA DI	EL CAMPO		****5363*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
POZA GARCIA, ANA MA	RIA		****2290*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RABA GONZALEZ, ANA			****8208*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REVUELTA DIAZ, ROSA	MARIA		****1417*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
REVUELTA GONZALEZ,	M. SOCORRO		****8699*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REVUELTA INGELMO, M	I.ISABEL		****0977*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS



ROBLES RODRIGUEZ, HECTOR

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*4617\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Areas III y IV TODOS los Grados APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO NIF GRUPO/SUBGRUPO RODRIGUEZ GOMEZ, OLGA \*\*\*\*5880\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*8575\* RODRIGUEZ IBAÑEZ, LUISA AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS RUIZ GONZALEZ-CONDE, M JOSE \*\*\*\*6256\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*7417\* RUIZ HOYOS, ALEJANDRA C/C2 SANITARIO DE F.P. RUIZ MADRAZO, AURORA \*\*\*\*7702\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS RUIZ ROBLES, JESUS ANGEL \*\*\*\*5600\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*0993\* RUIZ SILIO, LORETO AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4237\* SAINZ CUETO, HERMINIA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 SAINZ MANTECON, MANUEL \*\*\*\*5797\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4084\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS SAIZ ARGUESO, M. LUISA SAIZ FERNANDEZ, DOLORES \*\*\*\*8856\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS SANCHEZ BOLLOQUE, PATRICIA \*\*\*\*6498\* C/C2 SANITARIO DE F.P. SANCHEZ CASTILLO, ARACELI \*\*\*\*4356\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5417 boc.cantabria.es 12/59







Página 10

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

SERVICIO	Págin.  Servicio Cántabro de Salud  Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional								
SERVICIO SCS CÁNTABRO SCS DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	reas III y IV To	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL			
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO			
SANCHEZ MUÑIZ, ANIB.	AL		****0453*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
SANCHO ORTIZ, MARIA	DEL CARMEN		****9813*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1			
SAN PEDRO BASAURI, C	RISTINA		****5470*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1			
SANTAMARIA GANDAR	ILLAS, EVA		****9546*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
SANTOS GOMEZ, M.ANO	GELES		****9427*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1			
SOLANO SAMPERIO, OS	CAR		****5908*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
SWALES , NADINE			****3895*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1			
TEJADA SALGADO, PAB	LO		****2811*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
TEJERIA RUIZ, ANA MAI	RIA		****2101*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
TRUEBA ZUBIZARRETA	, MARIA PAZ		****7832*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			
UNGIDOS VALLE, M.ISA	BEL		****6463*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1			

SERVICIO SCS CANTABRO SCS

VARELA DIEGO, M.EUGENIA

VARELA TERAN, MONICA

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*3765\*

\*\*\*\*3484\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Areas III y IV **TODOS los Grados** APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO NIF GRUPO/SUBGRUPO VELEZ SAIZ, MARTA \*\*\*\*9151\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*9479\* VELEZ URBISTONDO, MARIA PAZ C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS VIDAL NUÑEZ, SUSANA \*\*\*\*8317\* C/C2 SANITARIO DE F.P. VIDIELLA ORTEGA, M.LUISA \*\*\*\*6619\* C/C2 SANITARIO DE F.P. VILLAR ARROYO, CRISTINA \*\*\*\*2463\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5418 boc.cantabria.es 13/59







Página 1

Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ABAJO GARCIA, M JOSE	DE		****4745*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ABASCAL DIAZ, NIEVES			****5469*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ABIAN SAN JUAN, M AU	RORA		****8254*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ABOITIZ SAN EMETERIO	), MARIA TERESA		****1005*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ABRIL ALONSO, ARANT	ZAZU		****4320*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ACHUTEGUI PEREDO, M	ARIA DEL MAR		****3558*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
AGUAYO VILLANUEVA	M JOSE		****2796*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
AGUDO CABRERO, EVA	AMELIA		****4123*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
AJA GOMEZ, M REYES			****8415*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALFAGEME PEREZ, FELI	CITAS		****2338*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALIAGA BONILLA, GRAI	DINA RUTH		****9189*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ALLENDE LANDA, M EU	GENIA		****7982*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS



ALMAGRO RUBIA, JUAN JOSE

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*4002\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO ALONSO AGUEROS, GEMA \*\*\*\*4472\* C/C1 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*9446\* ALONSO FERNANDEZ, M ANGELES C/C2 SANITARIO DE F.P. ALONSO FERNANDEZ, RAMONA \*\*\*\*1689\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*7502\* ALONSO GUTIERREZ, JOSEFA C/C2 SANITARIO DE F.P. ALONSO RECIO, CARIDAD \*\*\*\*7949\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS ALVAREZ GARZON, FATIMA \*\*\*\*8082\* C/C2 SANITARIO DE F.P. AMIGO SAIZ, AGLAE \*\*\*\*6765\* C/C2 SANITARIO DE F.P. AMO LOZANO, ISABEL DEL \*\*\*\*0652\* C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 \*\*\*\*5416\* APARICIO PRIETO, FELISA C/C2 SANITARIO DE F.P. ARAUNABEÑA VARELA, INMACULADA \*\*\*\*5380\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*7098\* ARENAL LABRADA, M MAR C/C2 SANITARIO DE F.P. ARGUMOSA CARPENA, CONSUELO \*\*\*\*1955\* C/C2 SANITARIO DE F.P. ARNAIZ GARRIDO, ANA ISABEL \*\*\*\*8161\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5419 boc.cantabria.es 14/59







Página 3

#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CANTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	 nción Especializada - A	rea I TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ARRANZ BECERRIL, AN	A M	****2861*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
AYBAR MOYA, ALICIA		****6606*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
AYLLON RANSANZ, ELI	MA	****4063*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
AZCUENAGA LOPEZ, M	TERESA	****0043*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BADIOLA CASTELLOT,	M JESUS	****4661*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BAHILLO BALZA, AMAI	DEO VIDAL	****7228*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BAJON CEBALLOS, ANA	ROSA	****2738*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BALLESTEROS GUTIERI	REZ, ROSA	****2323*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BALZA BLANCO, BELEN	N	****4163*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BARAJA DE SIMON-ALT	UNA, CESAR	****1091*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BARCENA ANGULO, PA	TRICIA	****1942*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BARCENA IGLESIAS, M	PAZ	****6186*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS

SERVICIO SCS

BLANCO CARDO, NOEMI

BARQUIN CANO, ISABEL MARIA

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*3959\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO BAROUIN MARTINEZ, ANA ISABEL \*\*\*\*6118\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4110\* BARROS MENENDEZ, ALMUDENA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS BEAR MATEOS, M.ESTHER \*\*\*\*9254\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*9656\* BECEIRO PEREZ, M ANGELES C/C2 SANITARIO DE F.P. BEDIA CAVADA, MARIA DOLORES \*\*\*\*0785\* C/C2 SANITARIO DE F.P. BEDIA CORDERO, M ISABEL \*\*\*\*0134\* C/C2 SANITARIO DE F.P. BEDIA VELASCO, GENOVEVA \*\*\*\*8606\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3280\* BEDIA VELASCO, M VERONICA C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 BENEDICTO RIANCHO, MARIA DE LA O \*\*\*\*8159\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS BENGOCHEA RUEDA, LUCIANA \*\*\*\*3803\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS BESCOS PAJARES, M PILAR \*\*\*\*6759\* C/C2 SANITARIO DE F.P. BEZANILLA GARCIA, MERCEDES \*\*\*\*4738\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

C/C2 SANITARIO DE F.P.

\*\*\*\*8580\*

Pág. 5420 boc.cantabria.es 15/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Página 5

Página 6

Convocatoria: 10PCP/1602 **ADJUDICACION** 

Centro:	Gerencia de Ate	ncion Especializada - A	rea I	TODOS los Grados	PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
BLANCO DIAZ, AIDA		****2367*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BOLADO HERRERAS, ROSA MARIA		****9905*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BOLADO SANCHEZ, CARMEN		****3967*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BOLIVAR ZULAICA, AINHOA		****6937*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BORDAS GONZALEZ, MARTA ELENA		****7864*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BRAÑA MARAÑON, GEMA		****6111*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BUSTAMANTE ALLENDE, CRISTINA		****5020*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
BUSTILLO SANTOS, LUCIA		****1738*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABARGA PEÑA, M ARGENTINA		****1727*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABEZUDO ASENSIO, M.LUISA		****2204*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABO BRIZ, M.LUZ		****4147*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABOT CRESPO, M JESUS		****6434*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CABRERA GARCIA, MARIA REMEDIOS		****4801*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1



Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO CABRERA RABA, M CARMEN \*\*\*\*1790\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*7248\* CADENAS SECO, M VICTORIA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS CAGIGAS PEÑA, ALMUDENA \*\*\*\*5317\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*8047\* CALDERON MADARIAGA, M. ISABEL AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS CALDERON MIJARES, PALOMA \*\*\*\*2093\* C/C2 SANITARIO DE F.P. CALDERON REVUELTA, ANA \*\*\*\*8054\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*2363\* CALVO FERNANDEZ, CARMEN C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*9215\* CALVO OBESO, M LUISA C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 \*\*\*\*6117\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS CALVO VEGA, TOMAS \*\*\*\*5257\* CAMACHO PEREA, M DOLORES C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*1510\* CAMINO TORRES, MAGDALENA C/C2 SANITARIO DE F.P. CAMPO DEL CAMPO, ANA ISABEL \*\*\*\*6237\* C/C2 SANITARIO DE F.P. CANALES GUTIERREZ, CRISTINA \*\*\*\*7056\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5421 16/59 boc.cantabria.es







Página 7

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

SERVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - Ar	rea I .	TODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
CANO NIETO, SERAFINA	4		****8013*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	S 1	1
CARCOBA GOMEZ, M C	ARMEN		****7958*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CARDO RAMOS, CONSU	ELO		****8915*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CARREÑO GONZALEZ,	ANA ROSA		****3380*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CARRERA CEBALLOS, I	ORENA		****7972*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
CARRERAS CAMPOLLO	, VANESA		****8401*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CARRERES IZQUIERDO,	ESTEFANIA		****2699*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASTELLANOS GILARD	I, LUIS FELIPE		****4570*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	S 1	1
CASTILLO CASTILLO, T	ERESA		****5753*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASTILLO GONZALEZ,	HELGA		****6591*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASTILLO ZAMANILLO	, M SONIA DEL		****8285*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CEBALLOS CALDERON,	CANDIDA		****7007*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.

CEBALLOS PACHECO, M ANGELES

\*\*\*\*2939\*

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
CEBALLOS PRIETO, AN	GELES		****2526*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CELIS LINAJE, ISABEL			****7700*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CELIS MERINO, ANA M	ARTA		****2933*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CELORRIO FERNANDEZ	Z, M JOSE		****2689*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CEREZO GIL, M LUISA			****2036*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CEVALLOS OLAIZOLA,	REYES		****9471*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COBO COBO, VIRGINIA			****6088*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COLLADO RUEDA, MAI	RIA ONELIA		****2778*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CONDE MIER, EMMA M	DEL ROSARIO		****2088*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CORRALES CRUZ, M JE	SUS		****3133*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COS RODRIGUEZ, M. IS.	ABEL DE		****9893*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
COSO GOMEZ, M LUZ			****9673*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
COTERO EGUREN, YOL	ANDA		****9518*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

17/59 Pág. 5422 boc.cantabria.es







Página 10

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CARVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
COTERO MARTINEZ, M	LUISA		****7595*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CRESPO FONFRIA, INMA	ACULADA		****9335*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CRESPO OYAGA, M LUIS	SA		****3072*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CRUZ SANTAMARIA, M.	ANTONIA		****3462*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CUBERO GONZALEZ, M	ISABEL		****4853*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CUENA PEREZ, ISABEL			****5978*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CUESTA BUEY, M ASUN	CION		****7000*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CUESTA CEBALLOS, M	CARMEN		****7770*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CUESTA FERNANDEZ, L	EIRE		****2871*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CUESTA GANDARILLAS	, SARA		****3931*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CUEVAS GONZALEZ, SII	LVIA		****5939*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DABEN BRAVO, SONIA	М		****6961*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



DE CASTRO GONZALEZ, M MAR

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
DE LA GUERRA OBESO,	ELSA MARIA		****7056*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DE LA PINTA MARTINE	Z, M. CRUZ		****9025*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DE LOS RIOS CAMPO, EI	LENA		****4636*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DE LOS RIOS LASHERAS	S, ANGELA		****5057*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DEL RIO MORA, CARLO	S		****8045*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DERMIT SEBASTIAN, PA	ATRICIA		****6843*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIAZ BLANCO, CARMEN	N		****6096*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIAZ DIAZ, ANA			****4041*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIAZ NICOLAS, AUROR.	A		****2813*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIAZ PEREZ, ISABEL			****0759*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEGO GOICOCHEA, ESI	MERALDA DE		****8846*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIEGO SALAS, M JESUS			****1233*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEZ ALONSO, CARMEN	1		****0404*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5423 boc.cantabria.es 18/59







Página 11

Página 12

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria Centro:		nción Especializada - A	ırea I TC		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBR	E	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
DIEZ GOMEZ, ELENA		****8607*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEZ GOMEZ, MARIA DE LA SALUD		****6569*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEZ JUNCAL, LEONOR		****9283*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIEZ LOPEZ, EDUARDO		****1432*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DIEZ PEÑA, MONTSERRAT		****9334*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIEZ RAMIREZ, AGAR		****2105*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
DIZ GONZALEZ, CLARA		****2069*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DOMINGO GOMEZ, RAQUEL		****7153*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ENCINAS FRANCO, ISABEL		****5709*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ESCOBEDO MERODIO, M PILAR		****4714*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ESPESO SALAN, JOSEFA		****0754*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ BALBAS, M CARMEN		****1297*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



FERNANDEZ CANTANO, SONIA

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*3944\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO FERNANDEZ COSSIO, AGUEDA \*\*\*\*3740\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*5284\* FERNANDEZ CUENCA, M ANGELES C/C2 SANITARIO DE F.P. FERNANDEZ CUENCA, M BELEN \*\*\*\*9374\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*5800\* FERNANDEZ FERNANDEZ, CARMEN CONSUELO AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ GOMEZ, SONIA \*\*\*\*8695\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ GONZALEZ, MARTINA \*\*\*\*5970\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ LACHEN, ADELA \*\*\*\*6525\* C/C1 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*6011\* FERNANDEZ MACHO, MAGDALENA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 FERNANDEZ MARINA, ALICIA \*\*\*\*0590\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3172\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ ORAA, M. PURIFICACION \*\*\*\*9754\* FERNANDEZ ORTIZ, NIEVES AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ REVILLA, M. ELSA \*\*\*\*8079\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS FERNANDEZ TABOADA, ANA MARIA \*\*\*\*4397\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5424 19/59 boc.cantabria.es







Página 13

Página 14

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	nción Especializada - A	rea I To	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
FERNANDEZ TABOADA	A, MARIA PILAR	****4472*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ DEL ESTA	aL, DANIELA	****0069*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ DEL TIO,	MONICA	****5355*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERRAN NOVAL, JULIO	)	****8192*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FONTALBA ROMERO, A	ANA M	****5453*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FRANCO RODRIGUEZ,	MONICA	****0167*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FRECHOSO AMBROSIO	, M AMELIA	****5933*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GALIAN CASTANEDO,	M PILAR	****3854*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GALINDO RAPADO, MA	ARTA	****7197*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GALLO FERNANDEZ, M	I CARMEN	****6676*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GANCEDO RODRIGUEZ	Z, M PILAR	****5684*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GANCEDO RUIZ, SANT	IAGO	****2598*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



GANDARA BLANCO, EVA DE JESUS

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*4555\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GANDARILLAS CALLEJA, M TERESA \*\*\*\*4402\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3200\* GANZO MARTINEZ, CAROLINA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS GARAÑA ROBLES, OSCAR \*\*\*\*6692\* A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*3346\* GARCIA ANTOLIN, LUIS MARIANO AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS GARCIA ARAUJO, FRANCISCO JAVIER \*\*\*\*3507\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS GARCIA CAMPO, ANA M \*\*\*\*0112\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*0931\* GARCIA CANALES, CARMEN PALOMA C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*4394\* GARCIA CEBALLOS, ROSA M C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 GARCIA CHACON, JULIO MANUEL \*\*\*\*8871\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*6786\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS GARCIA CRESPO, INMACULADA \*\*\*\*4947\* GARCIA FERNANDEZ, AURORA C/C2 SANITARIO DE F.P. GARCIA FERNANDEZ, MERCEDES \*\*\*\*9354\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS GARCIA GARCIA, CARMEN \*\*\*\*5686\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5425 20/59 boc.cantabria.es







Página 15

Página 16

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

nción Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
****0542*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****2485*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****1589*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****8662*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****3421*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****1341*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****8727*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****1663*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****7921*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****3220*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****0773*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****4709*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****0542*  ****2485*  ****1589*  ****8662*  ****3421*  ****1341*  ****8727*  ****1663*  ****7921*  ****3220*	NIF         GRUPO/SUBGRUPO           ****0542*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS           ****2485*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****1589*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****8662*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****3421*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****8727*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****1663*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****7921*         C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS           ****3220*         C/C2 SANITARIO DE F.P.           ****0773*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	NIF         GRUPO/SUBGRUPO         GRADO SOLICITADO           ****0542*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****0542*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****2485*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****1589*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****8662*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****3421*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****8727*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****1663*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****7921*         C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****3220*         C/C2 SANITARIO DE F.P.         1           *****0773*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS         1

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS



GILES ESTRADA, ARACELI

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*4710\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GOICOCHEA OUINTANA, ROSA ANA \*\*\*\*8725\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*2980\* GOICOECHEA LEIRANA, IRATXE C/C1 SANITARIO DE F.P. GOMARIN PIRIZ, CRISTINA \*\*\*\*6266\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*5897\* GOMEZ ECHEZARRETA, MARIA CONCEPCION C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS GOMEZ GARCIA, ROSARIO \*\*\*\*5799\* C/C2 SANITARIO DE F.P. GOMEZ GUERRA, M CARMEN \*\*\*\*7178\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*1928\* GOMEZ GUERRA, M MAR C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*9487\* GOMEZ GUTIERREZ, M ROCIO C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 GOMEZ HERRERA, MERCEDES \*\*\*\*7941\* C/C2 SANITARIO DE F.P. GOMEZ IBAÑEZ, PILAR \*\*\*\*9951\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*7989\* GOMEZ LAVIN, BEGOÑA C/C2 SANITARIO DE F.P. GOMEZ PEREDA, DOMINICA \*\*\*\*0011\* C/C2 SANITARIO DE F.P. GOMEZ RABA, LOURDES \*\*\*\*1987\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5426 boc.cantabria.es 21/59







Página 17

Página 18

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

istado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria:	nción Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
GOMEZ RUIZ, SARA MERCEDES	****7090*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GOMEZ SAINZ, JOSE MANUEL	****3208*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ SEOANE, ROSARIO	****8536*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GOMEZ TEJERA, ROSA MARIA	****0035*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GOMEZ DE LA HERA, ISABEL	****1733*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ ANTOLIN, SILVIA	****6332*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ CABREJAS, ANGEL JOSE	****2028*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ CUESTA, AURORA	****6303*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ DIEGO, MARGARITA	****5692*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ DIEZ, MARTA	****3732*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ FERNANDEZ, AMALIA	****1323*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ GARCIA, M VICTORIA	****6722*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



GONZALEZ GARCIA, ROSA M

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

DE SALUD		PCP/1602 rencia de Aten	ción Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
GONZALEZ GODINEZ, N	1 ESPERANZA		****4272*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ GONZALEZ,	ANA M		****2182*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ GONZALEZ,	SONIA		****3447*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ HAYA, MAT	EO		****7423*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ MARTINEZ,	GABRIELA		****5834*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ MAZON, RO	SA		****5249*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ MEJIA, ISAE	BEL		****8864*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ PELAYO, CA	ARMEN		****1187*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ PEREZ, VIC	ΓORINA		****9583*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GONZALEZ QUEVEDO,	MARTA		****3745*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ RIOS, JOSE	ANGEL		****8374*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ ROMERO, R	AQUEL		****9292*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ SANCHEZ, A	ALFONSO		****0845*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5427 boc.cantabria.es 22/59







Página 19

Página 20

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - Ai	rea I TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
	****7173*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****2501*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****2560*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****5883*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****7057*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****9892*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****4919*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****4679*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****5644*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****2514*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****5240*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****2350*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
		NIF	NIF   GRUPO/SUBGRUPO	Gerencia de Atención Especializada - Area I         TODOS los Grados           NIF         GRUPO/SUBGRUPO         GRADO SOLICITADO           *****7173*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****2501*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****2560*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1           ****5883*         C/C1         SANITARIO DE F.P.         1           ****7057*         AA.PP.         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****9892*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****4919*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****4679*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****5644*         AA.PP.         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           ****52514*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1



GUTIERREZ GARCIA, MERCEDES

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

Convocatoria: 10PCP/1602 Centro: Gerencia de	Atención Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
GUTIERREZ GARCIA, YOLANDA	****6827*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GUTIERREZ GUTIERREZ, ALICIA	****7050*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ JENARO, IGNACIO	****8756*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ JORRIN, MARIA CARMEN	****9754*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ MARTINEZ, MANUELA	****8093*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ MIER, LIDIA	****2638*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GUTIERREZ RUIZ, ANA BELEN	****6669*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GUTIERREZ VEGA, M JOSE	****4339*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ DE LA FUENTE, M ROSARIO	****5668*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HAYA MARTIN, M MILAGROS	****4107*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HELGUERA MURIEDAS, ALEGRIA	****1000*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HERNANDEZ GUTIERREZ, CARMEN	****1247*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HERNANDEZ PASTOR, M.JESUS	****6507*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5428 boc.cantabria.es 23/59







Página 21

Página 22

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

l istado de solicitantes que reúnen los requisitos nara el acceso a grado de desarrollo profesional

CARVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I	TODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
HERRERA CASTANEDO,	SARA		****2336*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
HERRERA CEBRIAN, LO	RENA		****5945*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
HERRERA ENTRECANAI	LES, ROSA M		****8979*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HERRERIAS BLANCO, M	BELEN		****9890*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HERRERO GOMEZ, M MA	ATILDE		****8646*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HERRERO ROSADO, RAC	QUEL		****0964*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HEVIA GARCIA, NURIA			****5339*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HIDALGO PEREZ, NATA	LIA CECILIA		****3054*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
HIGUERA DEL POZO, SU	SANA		****2267*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	S 1	1
HORNERO CIMIANO, CR	ISTINA		****5849*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
HOYAL MARTINEZ, ANA	A ISABEL		****8805*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	S 1	1
HOYO COLINA, LUZ M E	DEL		****4150*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



HOYO HERNANDO, LAURA

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

\*\*\*\*1736\*

DE SALUD	Convocatoria: 10PCP/1602 Centro: Gerencia de Ate	ención Especializada - A	rea I TC		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
IBAÑEZ MAZA, ALMERI	DA	****9152*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IGLESIAS GONZALEZ, R	OSA M	****3404*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IGLESIAS SALAS, M ANG	GELES	****0450*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IGON ABELLA, CARIDA	D	****1659*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
INCERA ABAD, FERNAN	IDO	****9412*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IÑIGUEZ FERNANDEZ, O	CONSUELO	****5616*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
IZAGUIRRE PALACIOS,	MICAELA	****8117*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
JIMENEZ MORENO, M V	ICTORIA	****8392*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LAINZ CUETO, AMALIA		****5222*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LANZA DIEZ, GLORIA		****9996*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LANZA GUERRICAGOIT	IA, M CRUZ	****8976*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LASO PELAYO, PILAR		****7925*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LASTRA CORRAL, CARM	MEN	****9098*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Pág. 5429 boc.cantabria.es 24/59







Página 23

Página 24

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I To		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
LASTRA LEON, ANA MA	ARIA		****2880*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LAVID COCA, M CARMI	EN		****7761*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LAVILLA GOMEZ, BELE	EN		****1343*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LAVIN GUTIERREZ, MA	RIA JOSEFA		****9425*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LAVIN SANCHEZ, JOSEF	FA		****8576*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LENCI MUCIENTES, ROS	SA M		****9522*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LERENA GONZALEZ, M	JESUS		****3050*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LIAÑO CORONA, MONT	SERRAT		****9886*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LIAÑO SOTO, INMACUL	.ADA		****6760*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LINARES IBAÑEZ, M DO	DLORES		****8324*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ AZCONA, M.ROS	ARIO		****5999*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ CAMUS, AZUCE	NA		****9151*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1



\*\*\*\*5377\*

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I T		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
LOPEZ GOMEZ, JOSEFA			****7965*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ GUTIERREZ, EST	EBAN		****9176*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LOPEZ MANCHADO, SIL	VIA		****1378*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ OCHOA, M JESUS	S		****2554*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LOPEZ POSTIGO, PAULA			****4402*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ REVUELTA, MAR	RIA JOSE		****9938*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ RUIZ, GEMMA			****3571*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOPEZ VIOR, MONICA			****5155*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
LORENCES REDRUELLO	, NOELIA		****8968*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
LOUREIRO GARCIA, PIL	AR		****8761*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MACIA GUTIERREZ, RO	CIO		****8900*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MACIA SAN MARTIN, BI	EATRIZ		****7802*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MACIA SAN MARTIN, CI	RISTINA		****7801*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

25/59 Pág. 5430 boc.cantabria.es







Página 25

Página 26

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

nción Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
****8091*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****1171*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****8945*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****2029*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****7044*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****1941*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****2434*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****9212*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****3173*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
****2322*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
****8869*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
****0155*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
	NIF	NIF         GRUPO/SUBGRUPO           *****8091*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS           *****8945*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS           *****8945*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS           *****2029*         C/C2         SANITARIO DE F.P.           *****1941*         C/C2         SANITARIO DE F.P.           *****234*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS           *****9212*         C/C2         SANITARIO DE F.P.           *****3173*         AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS           *****2322*         C/C2         SANITARIO DE F.P.           *****2322*         C/C2         SANITARIO DE F.P.	Referencia de Atención Especializada - Jean I         TODOS los Grados           NIF         GRUPO/SUBGRUPO         GRADO SOLICITADO           *****8091*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****1171*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****8945*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****2029*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1           *****1941*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1           *****2434*         C/C2         GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****9212*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1           *****3173*         AA.P.P. GESTIÓN Y SERVICIOS         1           *****3222*         C/C2         SANITARIO DE F.P.         1           *****8869*         C/C1         SANITARIO DE F.P.         1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



MARTIN POYATO, NURIA

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*1145\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO MARTIN SAÑUDO, CARMEN \*\*\*\*4859\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3737\* MARTINEZ CONTRERAS, ANA M AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS MARTINEZ GONZALEZ, M JESUS \*\*\*\*8020\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*6585\* MARTINEZ GUTIERREZ, CONCEPCION C/C2 SANITARIO DE F.P. MARTINEZ GUTIERREZ, M CARMEN \*\*\*\*8418\* C/C2 SANITARIO DE F.P. MARTINEZ REVILLA, PEDRO \*\*\*\*3254\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*1007\* MARTINEZ VELARDE, M PILAR C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*8146\* MASA SANTOS, M SOLEDAD C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 MATEO LARA, M PILAR \*\*\*\*3032\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*9648\* C/C1 SANITARIO DE F.P. MAYO LOZA, ANA M DE \*\*\*\*8774\* MEDIAVILLA ARRAIZ, M.JOSE C/C2 SANITARIO DE F.P. MENDEZ RUIZ, CONCEPCION \*\*\*\*2220\* C/C2 SANITARIO DE F.P. MENENDEZ LOPEZ, SANDRA \*\*\*\*3489\* C/C1 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5431 26/59 boc.cantabria.es







Página 27

Página 28

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: 10PCP/1602 Centro: Gerencia de At	ención Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
MERINO BOBILLO, MAR	RIA INES	****8887*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MERUELO RUIZ, M. TER	RESA	****4104*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MIGUEL CELIS, OFELIA		****1581*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MIGUEL VELAZQUEZ, N	M LOURDES	****6058*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MIGUELEZ BARCENA, A	ALEJANDRA	****6875*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MIRANDA LUQUE, ANT	ONIO JOSE	****7914*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
MONTERO RAMIREZ, A	NGELA	****3056*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MONTIEL CRUZ, MIGUE	EL	****9096*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MORALES BLANCO, M	CONSUELO	****4436*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MORALES FERNANDEZ	, MANUELA	****1322*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MORALES GONZALEZ,	M LOURDES	****3684*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MORAN GONZALEZ, AN	NA JOSEFA	****0513*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.



MORENO AVENDAÑO, M LUISA

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

CANTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I T		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
MUÑOZ CRESPO, LAUR	A		****7010*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MUÑOZ LAINEZ, M PILA	AR		****3702*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MURIEDAS LAREDO, M	BELEN		****8775*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
NOBREGA GOMEZ, AND	GELICA		****7607*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
NODAR FUENTE, M LUZ	Z		****1802*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
NUÑEZ PLAZA, ANA RO	OSA		****0578*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
NUÑEZ SANCHEZ, JOSE	FA		****8439*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OBLANCA GUTIERREZ,	CAROLINA		****2539*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
OBLANCA GUTIERREZ,	MONICA		****2986*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OBREGON FERNANDEZ	, M LUISA		****0100*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ORTIZ FERNANDEZ, FEI	LICIDAD		****7056*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OSLE LOPEZ, M ANGEL	ES		****1792*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OSORO RENEDO, ARAN	ZAZU		****2499*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Pág. 5432 boc.cantabria.es 27/59







Página 29

Página 30

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CANTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	 nción Especializada - A	rea I To		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
OTERMIN RUIZ, LUCIA		****4588*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
OTI CAÑEQUE, MARIA		****8910*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PALACIOS GALLARDO,	ESTHER	****6029*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PALENCIA HERRERA, C.	ARIDAD	****6039*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PALOMO LANTARON, C	ARMEN	****3108*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
PANCORBO GANZO, MA	NUEL	****7009*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PARRA SANZ, ARACELI		****3801*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PARRADO AJA, SHEILA		****6007*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PAZ MIGUEL, FRANCISO	CA	****2184*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PAZOS CASTILLO, M INI	MACULADA	****4960*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEDREÑO RAMIREZ, SO	NIA	****9743*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEDRERO RODRIGUEZ,	ISABEL	****4779*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



PELAYO COGOLLUDO, MARGARITA

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

Convocatoria Centro:		nción Especializada - A	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBF	RE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
PEÑA DIEGO, CRISTINA DE LA		****3610*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEÑA RABA, CARMEN		****2441*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEON MARTINEZ, CARMEN M		****0074*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PERAL QUINTANA, LEONOR		****6628*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ ALONSO, RENATA		****1139*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ ANDRES, MONICA		****2642*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ CARRERA, M ANTONIA		****6544*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ CORVERA, SONIA		****6811*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ ELENA, RAQUEL		****6248*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ GARRIDO, MARGARITA		****0866*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ GOMEZ, M SOLEDAD		****1497*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ HIERRO, ANGELES		****6124*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ LEIVA, LETICIA		****5541*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5433 boc.cantabria.es 28/59







Página 31

Página 32

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD		0PCP/1602 erencia de Ater	ción Especializada - A	rea I TC		ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
PEREZ MAZO, RUTH			****4008*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ MOLINA, MANU	ELA ALEJANDRA		****4492*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ PEREZ, EVA M.			****9221*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ RUIZ, M JOSE			****7991*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ RUIZ, M JOSE			****7014*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ SOLBAS, MARIA	DOLORES		****4835*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ SOLBAS, M CAR	MEN		****4501*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ ZALAMA, INMA	CULADA		****9493*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ DEL MOLINO GO	OMEZ, M CRISTINA		****1092*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
POLANCO AGUIRRE, M	ARIA DEL PUY		****4491*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
POLANCO FERNANDEZ	Z, M GEMA		****0553*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
POLANCO PEREIRA, BE	EATRIZ		****4540*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I T	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
POZO COSIO, LAURA DE	EL		****8355*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PRECIADO BILBAO, MA	RTA		****8435*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PUENTE CAGIGAS, MAR	IA INES		****2013*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PURON VEGA, TAMARA			****6225*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
QUEVEDO TERAN, EULA	ALIA		****6057*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
QUINTANA GONZALEZ,	FERNANDO		****7965*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
QUINTANA PEREZ, M JE	SUS		****8881*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
QUINTANA SETIEN, PED	ORO		****0214*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RABAGO RIOS, M GEMA	L		****6448*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RAMOS VALE, EMMA M	I		****7432*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REAL IBAÑEZ, M FRANC	CISCA		****6416*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REAL RUIZ-CANALES, M	I.CARMEN		****2506*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RENERO VELO, ROSARI	O EVA		****5398*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

29/59 Pág. 5434 boc.cantabria.es







Página 33

Página 34

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD SCS	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
REQUEJO SALCES, ANG	ELICA		****0422*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
REQUEJO SALCES, GUA	DALUPE		****3413*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
REYES SAIZ, M ISABEL			****8464*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
REZA CORRAL, CARME	N		****8340*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RIVAS SANTAYANA, M	DOLORES		****2175*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
RIVERO LIAÑO, M ROSA	ARIO		****3515*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ROBLES GONZALEZ, M	GEMMA		****5251*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RODRIGO DIAZ, INMAC	ULADA		****9305*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RODRIGUEZ BARREDA	, EUGENIO		****7516*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ FERNAND	EZ, MARIA ISABEL		****6020*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
RODRIGUEZ GARCIA, E	MILIA ESTHER		****2932*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
RODRIGUEZ RODRIGUE	EZ, ROSA MARIA		****2144*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 SANITARIO DE F.P.

SERVICIO SCS
CÁNTABRO SCS
DE SALUD

RODRIGUEZ VELA, ALMUDENA

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*9713\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO NIF GRUPO/SUBGRUPO ROJO DIAZ, ESPERANZA \*\*\*\*5705\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*6623\* ROJO SAN JOSE, CRISTINA C/C1 SANITARIO DE F.P. ROMAGNOLI DIEZ, M JOSE \*\*\*\*3503\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3009\* ROYUELA BLANCO, JULIA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS RUBIERA PEREZ, M.AMPARO \*\*\*\*4928\* C/C2 SANITARIO DE F.P. RUBIO ZUNZUNEGUI, M CARMEN \*\*\*\*7051\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4509\* RUEDA RUIZ, NURIA C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*2044\* RUESGA GOMEZ, M NIEVES C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 RUIDIAZ RUBIO, M DEL SOCORRO \*\*\*\*1772\* C/C2 SANITARIO DE F.P. RUILOBA GARCIA, ANA M \*\*\*\*2203\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*1391\* RUIZ CAMPO, ROSA M. C/C2 SANITARIO DE F.P. RUIZ GARCIA, ANA M \*\*\*\*0197\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS RUIZ GUTIERREZ, AURELIA \*\*\*\*8490\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

Pág. 5435 boc.cantabria.es 30/59







Página 35

Página 36

# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: Centro:		nción Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
RUIZ NAVAMUEL, ELEN	Α		****1324*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ OLEA, M CARMEN			****3262*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ PALACIOS, GEMA			****9242*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ RUIZ, ELVIRA			****1741*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ RUIZ, M ADELINA			****3265*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ DEL OLMO ALONS	O, M DEL ROSARI	Ю	****4087*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUMAYOR RIVA, EVA M	ſ		****2039*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAINZ DIAZ, M ANTONIA	A		****5366*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAINZ FERNANDEZ, MEI	RCEDES		****7552*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAINZ GUTIERREZ, M. L	UISA		****0432*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAINZ PEREDO, BEATRI	Z		****1005*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAINZ PARDO MORA, IS	ABEL		****2535*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS



SAIZ BORDAS, ROCIO

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

\*\*\*\*6383\*

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I T	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
SAIZ CUEVAS, M ANTON	NIA		****1946*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAIZ PORTILLA, LUCIA			****1647*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAIZ VARONA, BLANCA	L.		****5772*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAIZ VARONA, LUISA M	ſ		****5707*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SALAS SALGADO, M JUI	LIA		****1855*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SALINAS HERNANDEZ,	ROSA		****3402*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ ABIAN, PEDR	O PABLO		****1403*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SANCHEZ COSSIO, CRIS	TINA		****8878*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ ECHEVARRIA	, M JESUS		****5371*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ ESCALANTE,	FERMINA		****7834*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ HERRERIA, M	SONIA		****9898*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ MARCOS, AM	ELIA		****6313*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SANCHEZ MARCOS, M J	OSE		****1019*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Pág. 5436 boc.cantabria.es 31/59







Página 37

Página 38

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CÁNTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	 nción Especializada - A	rea I TO		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
SANCHO NAVAMUEL, N	NURIA	****4971*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAN EMETERIO MUÑEC	CAS, MONICA	****6277*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAN EMETERIO RIPOLL	, AZUCENA	****7973*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAN JOSE MENDIZABAI	L, M. PILAR	****8064*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAN MARTIN FERNAND	DEZ, GEMA	****0291*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SAN MIGUEL INDIGORA	AS, LUCIA	****5596*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SAN MIGUEL JIMENO, P	PILAR	****5619*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANTAMARIA GUTIERE	REZ, JULIANA	****3345*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SANTAMARIA MARCOS	S, ROSARIO	****2742*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANTIAGO REVUELTA,	M.ANGELES	****8750*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANTOS ALCALA, SONI	A	****6502*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SARO HERRERO, GEMA		****6072*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



SARRAGA HERBELLA, GENOVEVA

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*2109\*

Convocatoria: 10PCP/1602 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO SEÑAS VELARDE, SILVIA \*\*\*\*6657\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*3949\* SEPTIEN TELLAETXE, FABIOLA C/C2 SANITARIO DE F.P. SOBRAO ALONSO, ROSA M \*\*\*\*5053\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*6712\* SOLANO FERNANDEZ, JOSEFA C/C2 SANITARIO DE F.P. SOLIS JUEZ, M TERESA \*\*\*\*8284\* C/C2 SANITARIO DE F.P. SOLORZANO PELLON, GEMA \*\*\*\*9601\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*7689\* SUMANO BELMONTE, NATALIA AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*3204\* TAZON MIGUEL, CONSUELO C/C2 SANITARIO DE F.P. 1 TERAN BEOVIDE, JUAN MIGUEL \*\*\*\*0270\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS TERAN COSSIO, ROBERTA \*\*\*\*5644\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS TERAN GARCIA, LAURA \*\*\*\*8046\* C/C2 SANITARIO DE F.P. TIRILONTE PEREDO, M ELENA \*\*\*\*6138\* C/C1 SANITARIO DE F.P. TOCA GONZALEZ, ISABEL \*\*\*\*8966\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5437 32/59 boc.cantabria.es









Página 39

Página 40

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	nción Especializada - A	rea I To	ODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APEL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
TORDESILLAS GOMEZ,	MARIA	****8231*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
TORRE DIEZ, ESTHER		****9114*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
TORRE GONZALEZ, ISA	BEL	****0130*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
TRUEBA LOMBILLA, M	ESTHER	****4293*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VALDERREY GRANADO	O, SUSANA	****1650*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VALDES GARAY, OSCA	R	****0667*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VALERO ARELLANO, M	I.FELISA	****3822*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VEGA BERROCAL, M A	NGELES	****1849*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VEGA LOPEZ, M ANGEL	LES	****5093*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VEGA SOUSA, ELISA M.	ARIA	****2526*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VELA REBOLLAR, SANI	DRA	****3701*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VELASCO SOTO, OLGA		****4640*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VELEZ PRIETO, MARINA	A	****3219*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1



### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	10PCP/1602 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I TC		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
VERDEJA VERDEJA, PIL	.AR		****8850*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VERGARA PEREZ, AME	LIA		****4502*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VIA DIEGO, M ELENA			****6398*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VIDAL CAMPA, M ANTO	ONIA		****3196*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VILLACORTA PELAEZ,	IDOYA		****0767*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VILLAR MACIAS, MONI	CA		****8740*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
VILLEGAS MOREDA, PA	ATRICIA		****5573*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
VILLEGAS PORTILLA, N	ANGELES		****2291*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
YRUELA GONZALEZ-CO	OS, M INMACULAI	)A	****6057*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
YUBERO FRIAS, SOLED	AD		****6734*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ZAMANILLO GARCIA, F	ELISA		****7635*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ZURDO ATECA, MARIA	JOSE		****7654*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

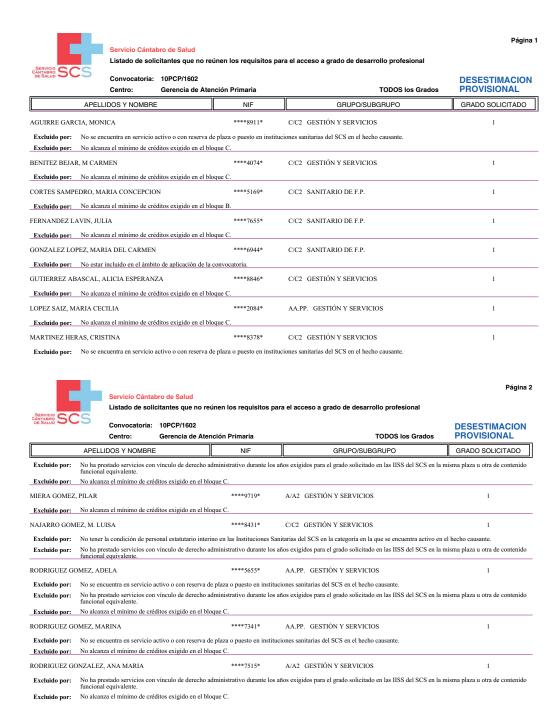
Pág. 5438 boc.cantabria.es 33/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5439 boc.cantabria.es 34/59







Página 3

Página 4

Página 1

DESESTIMACION

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 DESESTIMACION PROVISIONAL APELLIDOS Y NOMBRE GRUPO/SUBGRUPO GRADO SOLICITADO \*\*\*\*5687\* RUIZ GONZALEZ, TERESA A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B. \*\*\*\*4650\* SANCHEZ VIAJE, M. SORAYA C/C2 SANITARIO DE F.P. Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. SANTOVEÑA RODRIGUEZ, BLANCA \*\*\*\*0767\* A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. SANZ MOLINERO, ALICIA \*\*\*\*6220\* A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS 1 Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. SAÑUDO VILLEGAS, VALENTINA \*\*\*\*6266\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante. Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante. Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B.



VEGA DE LAS HERAS, BEATRIZ

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

\*\*\*\*9157\*

Convocatoria: 10PCP/1602

DESESTIMACION PROVISIONAL **TODOS los Grados** Centro: Gerencia de Atención Primaria APELLIDOS Y NOMBRE GRUPO/SUBGRUPO GRADO SOLICITADO NIF

C/C2 SANITARIO DE F.P.



Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602

**PROVISIONAL** Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area II **TODOS los Grados** APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO GRUPO/SUBGRUPO AGUIRREZABAL TRUAN, JESUS MARIA Excluido por: No tener la condición de personal estatutario interino en las Instituciones Sanitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo en el hecho causante No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. ALBO USLE, GEMMA C/C2 SANITARIO DE F.P. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. ALVAREZ SENRA, CRISTINA \*\*\*\*9803\* Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. \*\*\*\*0840\* ARCE GUTIERREZ, MONTSERRAT C/C2 SANITARIO DE F.P. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. \*\*\*\*2757\* ARENAS COLLADO, AURORA C/C2 SANITARIO DE F.P. Excluido por: No tener la condición de personal estatutario interino en las Instituciones Sanitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo en el hecho causante. \*\*\*\*4275\* BOLADO ALONSO, MARTA AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. CALLE PARRA, MARIA DE LA LUZ C/C1 SANITARIO DE F.P.

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

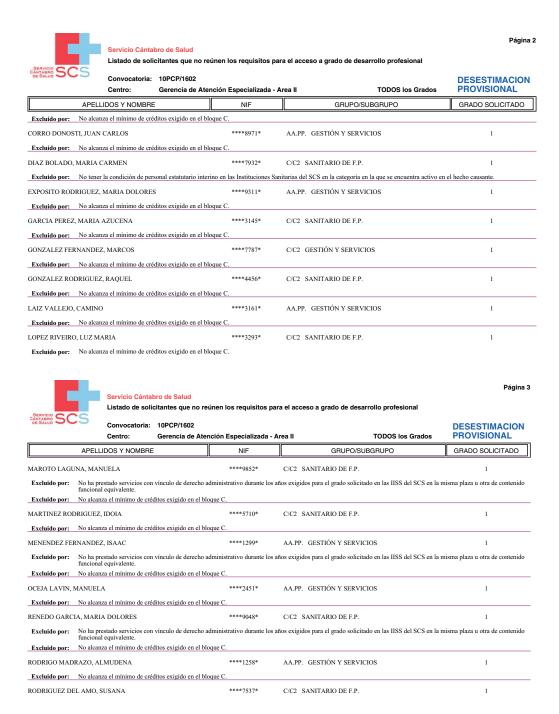
CVE-2020-1899







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



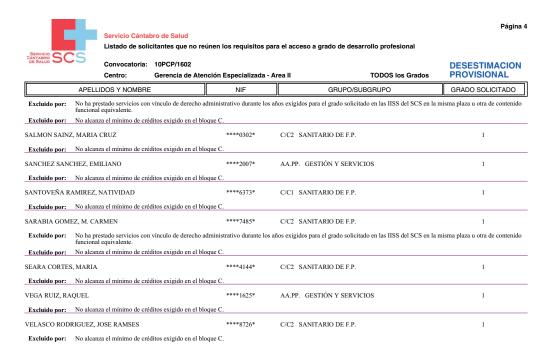
Pág. 5441 boc.cantabria.es 36/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Gerencia de Atención Especializada - Area II

APELLIDOS Y NOMBRE GRUPO/SUBGRUPO

Página 1

DESESTIMACION **PROVISIONAL** GRADO SOLICITADO



Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602

DESESTIMACION PROVISIONAL Gerencia de Atención Especializada - Areas III y IV TODOS los Grados

	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
ADAN RUIZ, PA	TRICIA	****9659*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
ALONSO CRUZ,	PATRICIA	****8916*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
ARGUMOSA ER	VITI, MANUEL	****6372*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
BARREDA FERM	JANDEZ, FIDELA	****0000*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
BARRIO GOME	Z, MARIA JOSE	****4802*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No tener la condición de personal estatutario inter-	ino en las Instituciones Sar	nitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo en e	l hecho causante.
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho a funcional equivalente.	dministrativo durante los a	ños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la m	isma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el ble	oque C.		
BLANCO LOPEZ	z, MACARENA	****7946*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.				
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
CAYON VEGA,	EVA MARIA	****1432*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1

Pág. 5<u>44</u>2 37/59 boc.cantabria.es

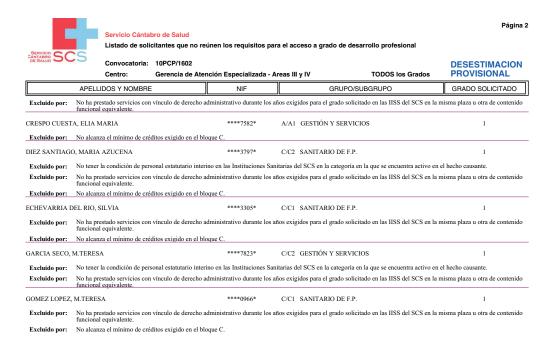






Página 3

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



SERVICIO SCS

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 DESESTIMACION
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Areas III y IV TODOS los Grados PROVISIONAL

	Centro:	Gerencia de Ater	nción Especializada - A	Areas III y IV	<b>TODOS los Grados</b>	PROVISIONAL	
	APELLIDOS Y NOMBR	E	NIF	GRUP	O/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	
GONZALEZ GO	NZALEZ, M.CONSUELO		****0535*	C/C2 GESTIÓN Y SER	VICIOS	1	
Excluido por:	No tener la condición de per	rsonal estatutario inter	ino en las Instituciones Sar	nitarias del SCS en la catego	ría en la que se encuentra activo en	el hecho causante.	
Excluido por:	No ha prestado servicios co funcional equivalente.	No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
GONZALEZ GU	TIERREZ, ANA JOSE		****5468*	AA.PP. GESTIÓN Y SE	RVICIOS	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	oque C.				
GONZALEZ PEI	REZ, LUCIA AIDE		****6588*	C/C2 GESTIÓN Y SER	VICIOS	1	
Excluido por:	No tener la condición de per	rsonal estatutario inter	ino en las Instituciones Sar	nitarias del SCS en la catego	ría en la que se encuentra activo en	el hecho causante.	
Excluido por:	No ha prestado servicios co funcional equivalente.	n vínculo de derecho a	dministrativo durante los a	nños exigidos para el grado s	olicitado en las IISS del SCS en la n	nisma plaza u otra de contenido	
ONZALEZ SA	EZ, M.JOSE		****5791*	C/C2 SANITARIO DE I	F.P.	1	
Excluido por:	No se encuentra en servicio	activo o con reserva d	e plaza o puesto en institu	ciones sanitarias del SCS en	el hecho causante.		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	oque C.				
GUTIERREZ AJ	A, PILAR		****9374*	AA.PP. GESTIÓN Y SE	RVICIOS	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	oque C.				
GUTIERREZ PE	REZ, AMELIA		****0263*	C/C2 SANITARIO DE I	F.P.	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	oque C.				
GUTIERREZ TR	UEBA, ANA MARIA		****5611*	AA.PP. GESTIÓN Y SE	RVICIOS	1	

Pág. 5443 boc.cantabria.es 38/59





Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No estar incluido en el ámbito de aplicación de la convocatoria.

ZARAGOZA ALVAREZ, ALEJANDRA



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5444 boc.cantabria.es 39/59

\*\*\*\*8653\*

C/C2 SANITARIO DE F.P.







Página 1

Página 2

DESESTIMACION

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Servicio Cantabro de Salud Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD	Convocatoria:	10PCP/1602			DESESTIMACION
	Centro:		nción Especializada - A	Area I TODOS los Grados	PROVISIONAL
AP	ELLIDOS Y NOMBRI	E	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
ADAN GONZALEZ, E	VA JULIA		****6346*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: La so	olicitud fue entregada fi	ıera del plazo establec	ido en la convocatoria.		
ADAN RUIZ, LYDIA			****1757*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cre	éditos exigido en el blo	que C.		
AINSE MAZARIEGOS	, PURIFICACION		****9816*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cre	éditos exigido en el blo	que C.		
ALONSO DIEZ, MON	TSERRAT		****5742*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cre	éditos exigido en el blo	que C.		
ALVAREZ MARTIN, J	OSE IGNACIO		****8850*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	que C.		
ARCE COBO, ANA GI	ORIA		****6239*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cre	éditos exigido en el blo	que C.		
ARENAS GARCIA, ES	TRELLA		****7238*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No a	lcanza el mínimo de cre	éditos exigido en el blo	que C.		

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

C/C2 SANITARIO DE F.P.



ARGUELLO CARRERA, NURIA

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

\*\*\*\*2136\*

Centro: Gerencia de Ai	ención Especializada -	Area I TODOS los Grados	PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
ARRANZ YOLDI, BEGOÑA	****9396*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
ARRIBAS SALCINES, MARIA INMACULADA	****7601*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
ARTECHE CABALLERO, AMELIA	****3068*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		

AVILES RODRIG	GUEZ, ANA ISABEL	****3299*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho admin funcional equivalente.	istrativo durante los	s años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma pl	laza u otra de contenido		
BADA GARCIA,	M LOURDES	****4048*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque	C.				
BADALA MARC	ANO, MAGDALENA	****2685*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.					

C/C2 SANITARIO DE F.P.

\*\*\*\*5920\*

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

CVE-2020-1899

Pág. 5445 boc.cantabria.es 40/59





CABRERO BARCENA, CARMEN

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5446 boc.cantabria.es 41/59

\*\*\*\*1278\*

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante.

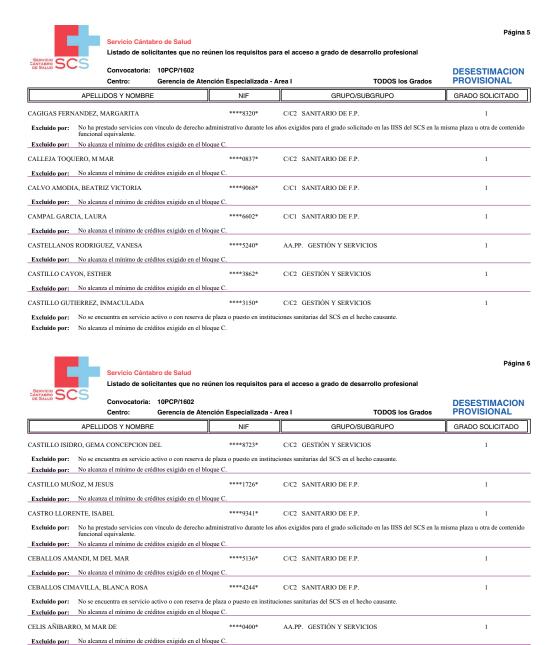
AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5447 boc.cantabria.es 42/59

\*\*\*\*8797\*

Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante.

C/C2 SANITARIO DE F.P.

CELORIO RODRIGUEZ, MERCEDES

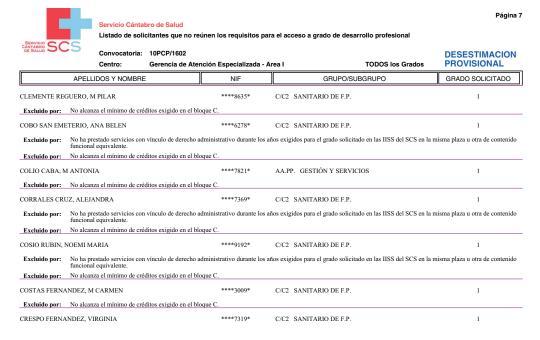






Página 8

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





### Servicio Cántabro de Saluc

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 DESESTIMACION
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados PROVISIONAL

	Centro:	Gerencia de Atei	nción Especializada - Ar	ea I TODOS los Grados	PROVISIONAL		
	APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO		
Excluido por:	xcluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.						
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el blo	oque C.				
CRUZ CONDE,	ENCARNACION		****5269*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el ble	oque C.				
DE LA PINTA M	IARTINEZ, MARIA DEL PIL	AR	****9641*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con funcional equivalente.	vínculo de derecho a	dministrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el blo	oque C.				
DEL POZO GUT	IERREZ, SONIA		****7545*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el ble	oque C.				
DEL RIO DEL T	IO, M CARMEN		****4794*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el ble	oque C.				
DESCALZO PAS	SCUAL, JOSEFA		****3514*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con funcional equivalente.	vínculo de derecho a	dministrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el blo	oque C.				
DIAZ GARCIA,	M ROSARIO		****1410*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con funcional equivalente.	vínculo de derecho a	dministrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido		

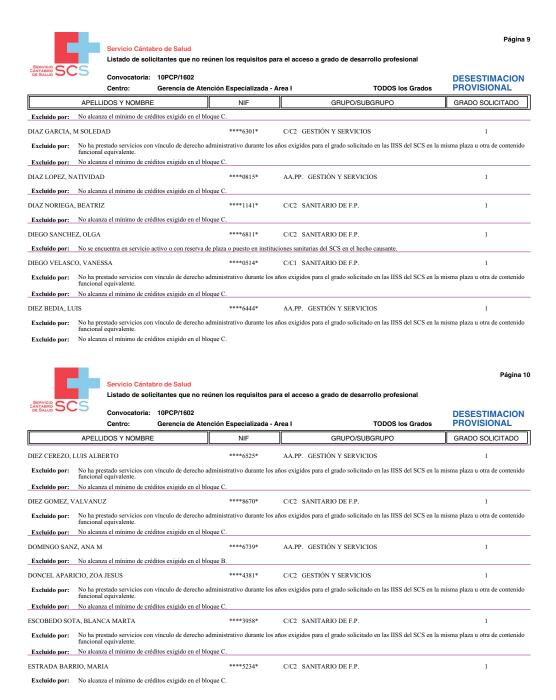
Pág. 5448 boc.cantabria.es 43/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5449 boc.cantabria.es 44/59

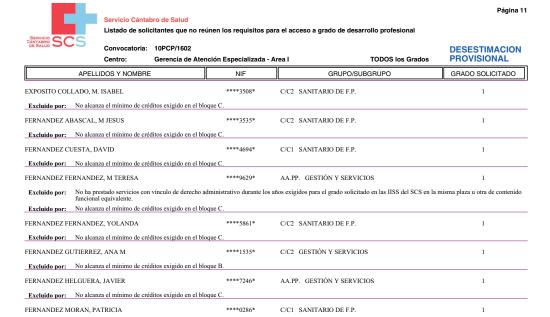






Página 12

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



SERVICIO SCS CANTABRO SCS

FERNANDEZ RODRIGUEZ, M CONCEPCION

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados

APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GRADO SOLICITADO

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

C/C2 SANITARIO DE F.P.

C/C2 SANITARIO DE F.P.

Excluido por:
No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

Excluido por:
No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

\*\*\*\*4449\*
C/C2 SANITARIO DE F.P.
1

Excluido por:
No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por:
No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

\*\*\*\*9818\*

FERNANDEZ SECO, ALICIA \*\*\*\*4658\* C/C2 SANITARIO DE F.P. 1

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

FRAILE CASTILLO, M ANGELES \*\*\*6637\* C/C2 SANITARIO DE F.P. 1

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Pág. 5450 boc.cantabria.es 45/59

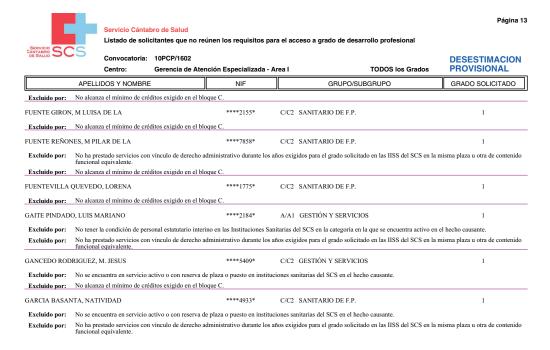






Página 14

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



SERVICIO SCS

Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 DESESTIMACION
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados PROVISIONAL

	<u>·</u>				
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO		
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA BECARES, LAUREANO	****8514*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA COBO, ALMUDENA	****0691*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA GOICOCHEA, REMEDIOS	****3501*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA HERRERA, MARGARITA	****9495*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con re	serva de plaza o puesto en instit	tuciones sanitarias del SCS en el hecho causante.			
GARCIA HOYOS, M.JESUS	****1283*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA PEREZ, M MAGDALENA	****6659*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante.					
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido e	n el bloque C.				
GARCIA SANTOS, NURIA	****1858*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

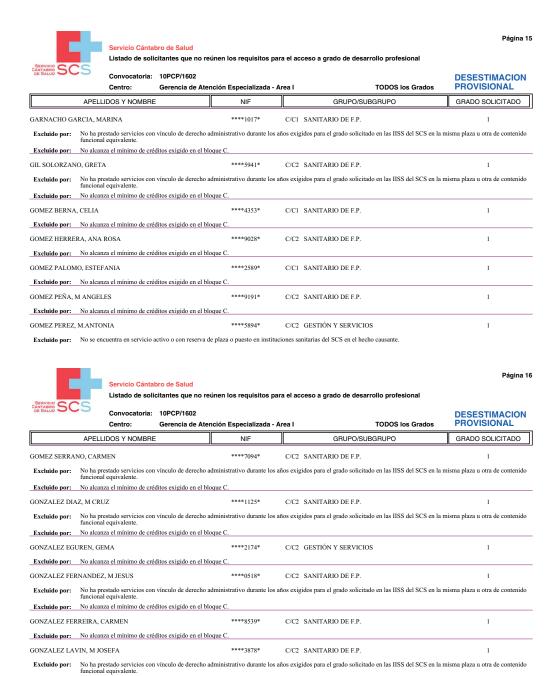
Pág. 5451 boc.cantabria.es 46/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5452 boc.cantabria.es 47/59





Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

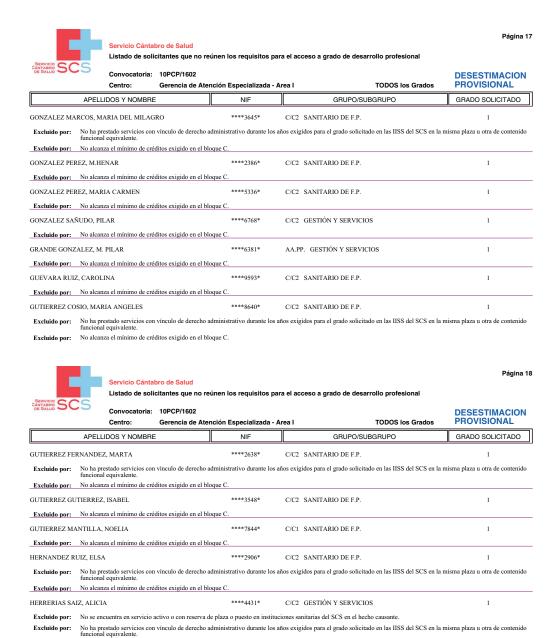
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

HERRERO BUSTAMANTE, BELEN



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5453 boc.cantabria.es 48/59

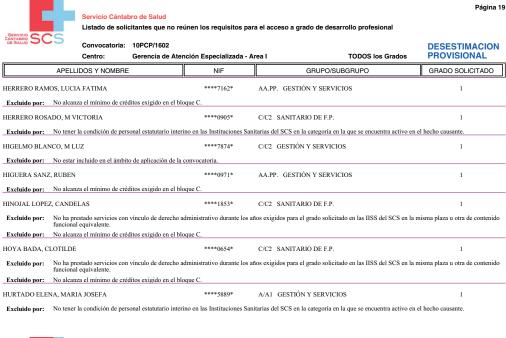






Página 20

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

 Convocatoria:
 10PCP/1602
 DESESTIMACION

 Centro:
 Gerencia de Atención Especializada - Area I
 TODOS los Grados
 PROVISIONAL

	Centro: Gerencia de A	Atención Especializada - A	Area I TODOS los Grados	PROVISIONAL
	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derect funcional equivalente.	ho administrativo durante los a	nños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido
GLESIAS COLA	AO, M.ANTONIA	****9162*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
GLESIAS CUAI	DRADO, ROSA DEL MAR	****4018*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserv	va de plaza o puesto en institu	ciones sanitarias del SCS en el hecho causante.	
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derect funcional equivalente.	no administrativo durante los a	nos exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
GLESIAS GUTI	ERREZ, BEATRIZ	****6091*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
NGUANZO MO	NS, M GEMMA	****7044*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
LANZA COBO,	ESTELA	****3381*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
EIVA GARCIA	, M ARRATE	****5374*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No tener la condición de personal estatutario in	nterino en las Instituciones Sar	nitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo en	el hecho causante.
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en e	l bloque C.		
LANO RODRIG	GUEZ, ANITA	****1663*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1

Pág. 5454 boc.cantabria.es 49/59



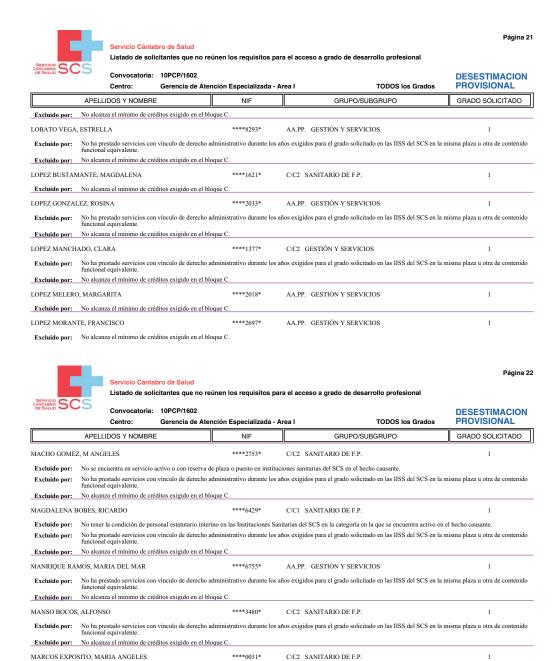


Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5455 boc.cantabria.es 50/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



SERVICIO SCS

### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602

TODOS los Grados DESESTIMACION PROVISIONAL

Página 24

	Centro: Gerencia de A	tención Especializada - A	rea I TODOS los Grados	PROVISIONAL	
	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de dereche funcional equivalente.	administrativo durante los a	ños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la n	nisma plaza u otra de contenido	
MARTINEZ MO	RAN, M CARMEN	****1078*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.			
MARTINEZ RUI	SANCHEZ, CONCEPCION	****9591*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.			
MATADOR CAE	BALLERO, ALICIA	****5546*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.			
MAZO GOMEZ,	M PILAR	****4152*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.			
MENCIA OLEA,	M CONCEPCION	****1759*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserva	de plaza o puesto en instituc	iones sanitarias del SCS en el hecho causante.		
MIELGO FERNA	ANDEZ, HUGO	****5891*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.			
MIRONES LAVI	D, M.LUISA	****4054*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	
Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserva	de plaza o puesto en instituc	iones sanitarias del SCS en el hecho causante.		

Pág. 5456 boc.cantabria.es 51/59







# VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5457 boc.cantabria.es 52/59



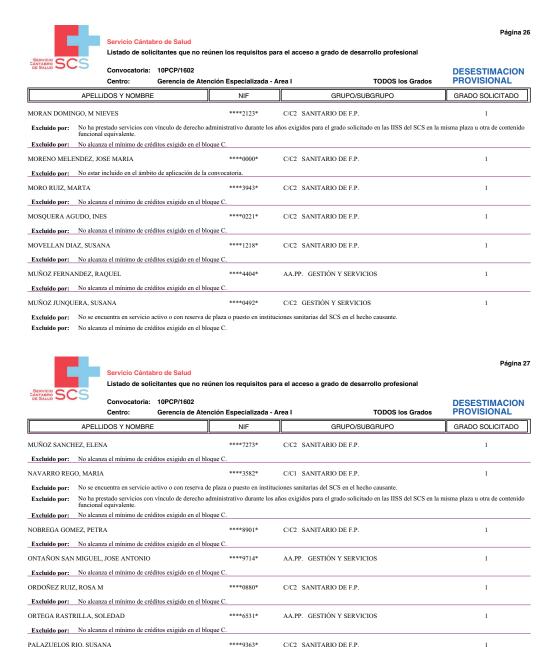


Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.



# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5458 boc.cantabria.es 53/59





PEREZ VILLAR, M ANGELES

PEREZ ZORNOZA, MARIA JOSEFA

PEROMINGO TEJERO, ROSA ANA

PRADO MARTINEZ M CARMEN DE

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

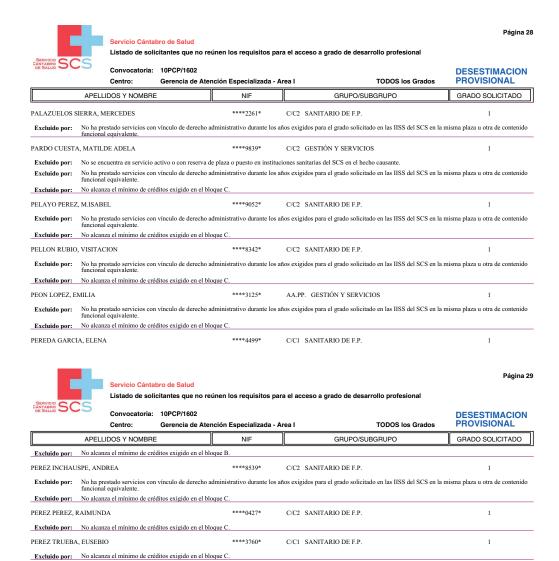
Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



00 1800

1

1

Pág. 5459 boc.cantabria.es 54/59

\*\*\*\*8885\*

\*\*\*\*3777\*

C/C2 SANITARIO DE F.P.

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

AA PP GESTIÓN V SERVICIOS

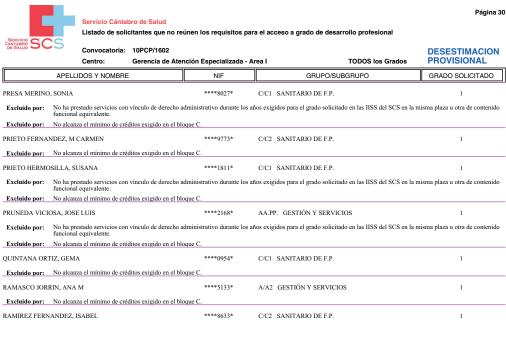






Página 31

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 10PCP/1602 DESESTIMACION
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados PROVISIONAL

	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
RAMOS GARCI	A, MARIA INMACULADA	****5137*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho a funcional equivalente.	dministrativo durante los a	ños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la m	isma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
REAL RUIZ-CA	NALES, CELSA	****9938*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
REDONDO RUI	Z, LUCIA	****0902*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
REGUERA CAB	EZAS, MARTA	****3323*	A/A1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.		
REVILLA FERN	ANDEZ, ELENA	****4935*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por: Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserva d No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo		ciones sanitarias del SCS en el hecho causante.	
	DAMA, M CARMEN	****2991*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserva d	e plaza o puesto en instituc	ciones sanitarias del SCS en el hecho causante.	
REVUELTA GO	NZALEZ, M.DOLORES	****7574*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C

Pág. 5460 boc.cantabria.es 55/59







Página 32

Página 33

#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CANTABRO SC		0PCP/1602 Gerencia de Ater	nción Especializada - A	rea I		TODOS los Grados	DESESTIMACION PROVISIONAL
	APELLIDOS Y NOMBRE		NIF		GRUPO/SUE	BGRUPO	GRADO SOLICITADO
RIVAS BARCEN	NA, CARMEN		****6402*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de crédito	os exigido en el blo	que C.				
ROBLES CUAD	RADO, REBECA		****9569*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de crédito	os exigido en el blo	que C.				
RODRIGUEZ PE	EREZ, MARTA MERCEDES		****6958*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de crédito	os exigido en el blo	que C.				
ROMO ALVARO	O, SARA		****9085*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de crédito	os exigido en el blo	que C.				
ROTELLA GON	ZALEZ, BEATRIZ		****0527*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No tener la condición de person	al estatutario interi	no en las Instituciones San	itarias d	el SCS en la categoría en l	a que se encuentra activo en el	hecho causante.
RUBIALES BAR	RIONUEVO, BELEN		****6028*	C/C2	SANITARIO DE F.P.		1
Excluido por:	No ha prestado servicios con vír funcional equivalente.	nculo de derecho a	dministrativo durante los a	ños exig	idos para el grado solicitad	do en las IISS del SCS en la m	isma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de crédito	os exigido en el blo	que C.				
RUBIO BARQUI	IN, M YOLANDA		****8964*	AA.PI	P. GESTIÓN Y SERVIC	IOS	1

Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante.

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DESESTIMACION PROVISIONAL Gerencia de Atención Especializada - Area I **TODOS los Grados** APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO NIF GRUPO/SUBGRUPO \*\*\*\*8235\* RUILOBA CALZADA, M SALOME AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. RUIZ DIEZ, SILVIA \*\*\*\*3525\* C/C2 SANITARIO DE F.P. **Excluido por:** No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. RUIZ GUTIERREZ. BEATRIZ \*\*\*\*8489\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No tener la condición de personal estatutario interino en las Instituciones Sanitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo en el hecho causante. Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. \*\*\*\*0101\* RUMOROSO DIAZ, CARMEN M C/C2 SANITARIO DE F.P.

Excluido por: No se encuentra en servicio activo o con reserva de plaza o puesto en instituciones sanitarias del SCS en el hecho causante.

Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.

C/C2 SANITARIO DE F.P.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

SAINZ BLANCO, M MILAGROS C/C2 SANITARIO DE F.P.

\*\*\*\*2230\*

Pág. 5461 56/59 boc.cantabria.es







Página 35

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DESESTIMACION

	Centro: Gerencia de A	tención Especializada - Ar	ea I TODOS los 0	Grados PROVISIONAL
	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
SAN EMETERIO	) AJA, M ANGELES	****3535*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derech funcional equivalente.	o administrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del	SCS en la misma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
SANTAMARIA	RIOS, CRISTINA	****4497*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
SANTAMARIA	SALAS, ROSA MARIA	****1276*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
SAÑUDO GONZ	ZALEZ, MARTA	****9363*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No se encuentra en servicio activo o con reserva	a de plaza o puesto en institucio	ones sanitarias del SCS en el hecho causante.	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
SERRANO VIGO	O, M SANDRA	****8080*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derech funcional equivalente.	o administrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del	SCS en la misma plaza u otra de contenido
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el	bloque C.		
SIERRA OBREG	ON, M.TERESA	****1240*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derech funcional equivalente.	o administrativo durante los añ	os exigidos para el grado solicitado en las IISS del	SCS en la misma plaza u otra de contenido

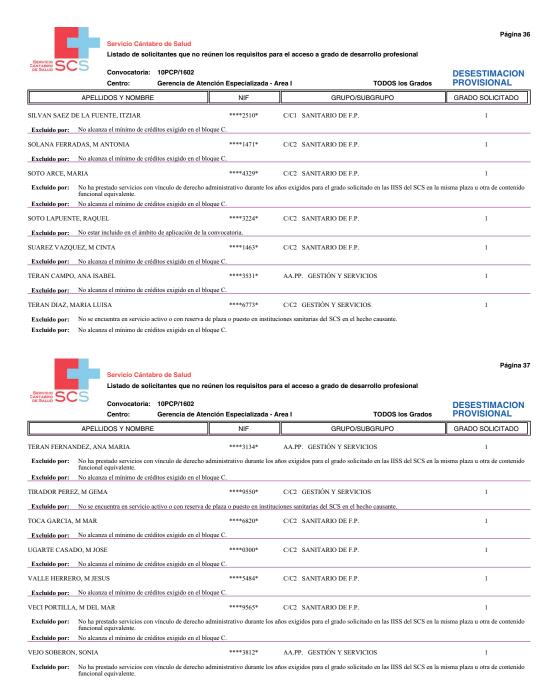
Pág. 5462 57/59 boc.cantabria.es







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



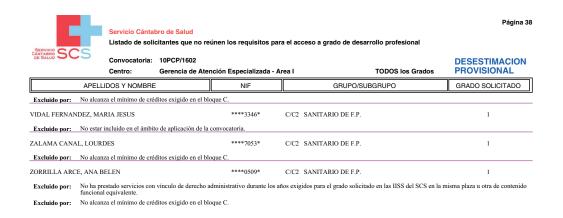
Pág. 5463 boc.cantabria.es 58/59







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



2020/1899

Pág. 5464 boc.cantabria.es 59/59





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2020-1900

Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2019 del procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de desarrollo profesional fijo al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 37, de 21 de febrero de 2019). Código convocatoria 17 PDP/1901

Una vez emitida el 21 de febrero de 2020 la propuesta de reconocimiento de grado del Comité de Evaluación de Desarrollo Profesional para los profesionales evaluados como consecuencia de su participación en la convocatoria señalada, esta dirección gerencia ha acordado hacer pública tal propuesta por razones de interés público, con carácter previo a la concesión o denegación del grado solicitado establecido en el artículo 11.3 del Acuerdo por el que se regula el Sistema de Desarrollo Profesional del personal estatutario sanitario de formación profesional y del personal estatutario de gestión y servicios de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, adoptado en el seno de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias con las organizaciones sindicales UGT, CSI-F, SATSE, CC.OO y ATI con fecha 31 de octubre de 2017 y aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre de 2017 (BOC nº 229, de 29 de noviembre de 2017).

Se establece un plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOC para efectuar alegaciones que deberán dirigirse a la subdirección de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa, sita en la Avenida Cardenal Herrera Oria, s/n, 39011, Santander.

Santander, 27 de febrero de 2020.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,

PD. Resolución del director gerente de 7 de octubre de 2015,
la subdirectora de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa,

Carmen Gracia López.

SERVICIO	Servicio Cántal Listado de solid		n los requisitos para	el acceso a grado de desarrollo pr	ofesional	Página 1
SERVICIO SCS CANTABRO SCS DE SALUD	Convocatoria: Centro:	17PDP/1901 Gerencia de Ater	nción Primaria	тс		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
FRANCISCO GARCIA, LO	OURDES		****8553*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	3	3
OLEA ROSCALES, JOSE	ANTONIO		****8763*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	4	4
SAMANIEGO PEREDO, N	MONICA		****8040*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	4	4
SANCHEZ RODRIGUEZ,	ROSA MARIA		****7961*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	4	4
SOTO FERNANDEZ, MOI	NTSERRAT		****6607*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	3	3

Pág. 5465 boc.cantabria.es 1/3







### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

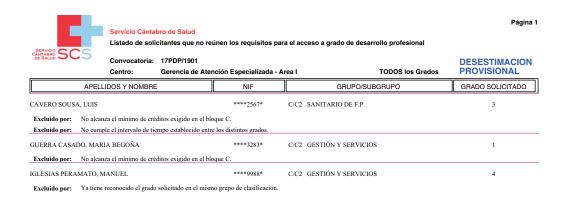
Pág. 5466 boc.cantabria.es 2/3







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



2020/1900

Pág. 5467 boc.cantabria.es 3/3







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2020-1901

Resolución por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento de grado de los profesionales evaluados que participaron en la convocatoria efectuada mediante Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2019 del procedimiento de reconocimiento de grados I, II, III y IV en el sistema de desarrollo profesional del personal interino al servicio de las Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud (Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 26 de febrero de 2019). Código convocatoria 17 PDP/1902.

Una vez emitida el 21 de febrero de 2020 la propuesta de reconocimiento de grado del Comité de Evaluación de Desarrollo Profesional para los profesionales evaluados como consecuencia de su participación en la convocatoria señalada, esta dirección gerencia ha acordado hacer pública tal propuesta por razones de interés público, con carácter previo a la concesión o denegación del grado solicitado establecido en el artículo 11.3 del Acuerdo por el que se regula el Sistema de Desarrollo Profesional del personal estatutario sanitario de formación profesional y del personal estatutario de gestión y servicios de Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud, adoptado en el seno de la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias con las organizaciones sindicales UGT, CSI-F,SATSE, CC.OO y ATI con fecha 31 de octubre de 2017 y aprobado por el Consejo de Gobierno con fecha 16 de noviembre de 2017 (BOC nº 229 de 29 de noviembre de 2017).

Se establece un plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOC para efectuar alegaciones que deberán dirigirse a la subdirección de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa, sita en la Avenida Cardenal Herrera Oria s/n, 39011, Santander.

Santander, 27 de febrero de 2020.

La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,

PD. Resolución del director gerente de 7 de octubre de 2015,
la subdirectora de Recursos Humanos y Coordinación Administrativa,

Carmen Gracia López.

Servicio C. O. O.	Servicio Cántal Listado de solid		n los requisitos para e	l acceso a grado de desarrollo pr	ofesional	Página 1
SERVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	17PDP/1902 Gerencia de Ater	nción Primaria	тс		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
DIEGO SUAREZ, MIGUEI	L ANGEL		****1647*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
FERNANDEZ GONZALEZ	Z, M JOSE		****1650*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RICO BEDIA, CRISTINA			****5196*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
RIVAS ECHANIZ, MARIA	A ARANZAZU		****0273*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RODRIGUEZ VELA, JAVI	IER		****7945*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1

Pág. 5468 boc.cantabria.es 1/12







Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

SERVICIO	Servicio Cántal Listado de solid		en los requisitos para el	acces	so a grado de desarrollo	profesional	Página 1
SERVICIO SCS	Convocatoria: Centro:	17PDP/1902 Gerencia de Ater	nción Especializada - Ar	ea II		TODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	IDOS Y NOMBRE		NIF		GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ALONSO GOMEZ, MARIA	A VICTORIA		****8953*	C/C1	SANITARIO DE F.P.	1	1
BLANCO NAVARRO, RO	SA MARIA		****6792*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
CASAL FANDIÑO, OLGA			****3041*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
CAVIEDES GONZALEZ,	MARIA MANUELA	ı.	****1123*	C/C2	GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DE LA MAZA CERVERA,	MERCEDES		****9499*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
GARCIA FUENTE, M JOS	E		****2257*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
GOMEZ FERNANDEZ, NA	ATALIA		****2241*	C/C2	GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
GUTIERREZ SANCHEZ,	ASUNCION		****5151*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
JIMENEZ PEDRERO, JAN	IRE		****6151*	C/C2	GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
LAVIN COBO, MARIA ES	PERANZA		****6453*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
MAROTO LAGUNA, MAN	NUELA		****9852*	C/C2	SANITARIO DE F.P.	1	1
MENENDEZ FERNANDE	Z, ISAAC		****1299*	AA.P	P. GESTIÓN Y SERVICIO	S 1	1

SERVICIO SCS CANTABRO SCS

ORDOÑEZ FERNANDEZ, JOSE MANUEL

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 17PDP/1902 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area II TODOS los Grados APELLIDOS Y NOMBRE GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO NIF GRUPO/SUBGRUPO PORRAS DALAMA, FERNANDO \*\*\*\*6004\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4842\* VAZQUEZ LAGUILLO, BLANCA C/C2 SANITARIO DE F.P. VIAR PALAZUELOS, MARIA NURIA \*\*\*\*0163\* C/C2 SANITARIO DE F.P.

AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5469 boc.cantabria.es 2/12







Página 1

Página 2

Página 1

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: Centro:	ión Especializada - Ar	reas III y IV		ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ABILLEIRA PORTELA, M.ANGELES	****9190*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ALONSO AHUMADA, MARIA	****9759*	C/C1 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
CABRERO GARCIA, MARIA DEL CARMEN	****3727*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CASO LEBANIEGOS, ADRIANA	****1003*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FRAILE GARCIA, ESTHER	****0021*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GIL GARCIA, JAIME	****0658*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ CRESPO, SONIA	****5507*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
GONZALEZ GARCIA, INMACULADA	****3990*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	3 1	1
LOPEZ MATEOS, M. SOL	****5316*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	3 1	1
RUBIO RODRIGUEZ, ALBERTO	****2606*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SECO RODRIGUEZ, M.JESUS	****1909*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SUAREZ RODRIGUEZ, M.ANGELES	****7418*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	3 1	1

SERVICIO SCS DE SALUD

VARELA TERAN, NURIA

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona

\*\*\*\*9332\*

Convocatoria: 17PDP/1902
Centro: Gerencia de Atención Especializada - Areas III y IV TODOS los Grados PROVISIONAL

APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

DE SALUD		DP/1902 encia de Atención Especializada - A	rea I TO	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELL	LIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
AGUDO GUTIERREZ, AQ	UILINA	****6092*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ALVAREDO RODRIGUEZ	Z, CONSUELO M	****3734*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ANGULO ALONSO, MAR	TA.	****6323*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
ANIDO REGUEIRA, PEDI	RO	****7406*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
BEJARANO JAREÑO, DA	VID	****6382*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
BOLADO VERDUGO, M I	LUZ	****7603*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CADELO SANCHEZ, VIR	GINIA	****2440*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
CERRO VADILLO, ELIDA	A DEL	****9760*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
CRESPO REBOLLO, DAV	ID	****5640*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DONCEL APARICIO, ZO	A JESUS	****4381*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
DUQUE GOMEZ, M ANTO	ONIA	****5709*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ FERNANDI	EZ, BEATRIZ	****7973*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
FERNANDEZ LOPEZ, SU	SANA	****1529*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1

CVE-2020-1901

Pág. 5470 boc.cantabria.es 3/12







Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

	nción Especializada - A	rea I TC		ADJUDICACION PROVISIONAL
RE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
ISA	****0928*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****7290*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
JELO	****4145*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****6545*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****8837*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
	****8942*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****7540*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****8643*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****4316*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****7094*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****8131*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
	****2381*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
		RE	NIF   GRUPO/SUBGRUPO	NIF   GRUPO/SUBGRUPO   GRADO SOLICITADO



GONZALEZ PREGIGUEIRO, M BELEN

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 17PDP/1902 ADJUDICACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados GRADO SOLICITADO GRADO PROPUESTO APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GONZALEZ SANCHEZ, ALFONSO \*\*\*\*0845\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS GONZALEZ TEZANOS, NATALIA \*\*\*\*5960\* C/C2 SANITARIO DE F.P. GRANDE GONZALEZ, M PIEDAD \*\*\*\*8077\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*9032\* GUTIERREZ MEDIAVILLA, CAROLINA C/C2 SANITARIO DE F.P. GUTIERREZ RODRIGUEZ, ELENA \*\*\*\*3403\* C/C2 SANITARIO DE F.P. HIJOSA PEREZ, ANGELA M \*\*\*\*3314\* C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*0078\* HORRA COBO, M. VICTORIA DE LA C/C2 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*2228\* HOYO FERNANDEZ, MILAGROS DEL C/C1 SANITARIO DE F.P. 1 ISA GUTIERREZ, M AZUCENA \*\*\*\*6883\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS \*\*\*\*4620\* LOPEZ VILLABRILLE, VIRGINIA C/C1 SANITARIO DE F.P. \*\*\*\*5397\* MAGALDI TRECEÑO, M.TERESA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS MANSO BOCOS, ALFONSO \*\*\*\*3480\* C/C2 SANITARIO DE F.P. MARTIN ALONSO, ISABEL \*\*\*\*2604\* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS

Pág. 5471 boc.cantabria.es 4/12







Página 4

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



#### Servicio Cántabro de Salud

Servicio Cantabro de Salud Listado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: Centro:	ón Especializada - Ar	rea I TC	DDOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
MIER VARONA, CAROLINA	****4870*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
MOLINA IBAÑEZ, MARIA	****7113*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
MONAR REAL, MARIA DEL MAR	****3668*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
ORIA PARAMO, M ESPERANZA	****1188*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PALACIOS DE GURTUBAY, CARMEN	****7706*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PELLON REVUELTA, MARIA	****0821*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
PEREZ ESTEBAN, M ISABEL	****0363*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PEREZ VELARDE, LORENA	****8902*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
POLANCO GOMEZ, ESPERANZA	****0300*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
POLANCO RANEDO, M REYES	****8202*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PRADO MARTINEZ, M CARMEN DE	****3777*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
PRIETO GUERRA, M ANTONIA	****1209*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1



PUENTE SAN EMETERIO, ELENA

#### Servicio Cántabro de Salud

istado de solicitantes que reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesiona.

DE SALUD	Convocatoria: Centro:	17PDP/1902 Gerencia de Ate	nción Especializada - A	rea I	TODOS los Grados	ADJUDICACION PROVISIONAL
APELI	LIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	GRADO PROPUESTO
QUEVEDO FERNANDEZ	, MARIA		****1886*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RODRIGUEZ CIEZA, REE	BECA		****9698*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUEDA ESTEBANEZ, MA	ARIA ROSA		****2217*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ ALDACO, MARIA I	PILAR		****6902*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ CALANTE, NURIA			****9495*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ GARCIA, OLIVA SO	ONIA		****9452*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
RUIZ MOLPECERES, MA	RIA		****1560*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
RUIZ RODRIGUEZ, LETI	CIA		****7758*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	1
SANCHEZ DE LA VEGA,	MARIA		****3424*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ GONZALEZ F	IERRO, M.ALICIA		****5108*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ RODRIGUEZ,	TERESA		****0139*	C/C1 SANITARIO DE F.P.	1	1
SANCHEZ VIGO, M JESU	is		****9266*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1
SEGUROLA VEGA, CON	CEPCION		****8261*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	1

Pág. 5472 boc.cantabria.es 5/12

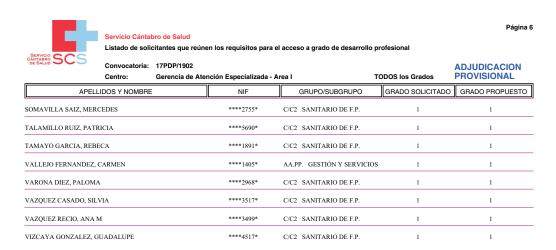






Página 1

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





GUTIERREZ FUENTEVILLA, DELFINA PILAR

#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 17PDP/1902 DESESTIMACION PROVISIONAL Centro: Gerencia de Atención Primaria **TODOS los Grados** APELLIDOS Y NOMBRE NIF GRUPO/SUBGRUPO GRADO SOLICITADO ABASCAL ISUSI, ANA MARIA AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. AJA GARCIA, MARIA FRANCISCA \*\*\*\*0223\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. ARGOS SAMPERIO, MARGARITA C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. \*\*\*\*4116\* CARRASCO MIRANDA, SOLEDAD C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B. Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. CASTILLO CAYON, PATRICIA \*\*\*\*3863\* C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C. No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente. COBO ALONSO, MARIA LUISA C/C2 SANITARIO DE F.P. Excluido por: Ya tiene reconocido el grado solicitado.

C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS

\*\*\*\*1869\*

Pág. 5473 boc.cantabria.es 6/12





 $\textbf{Excluido por:} \hspace{0.5cm} \text{No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C}.$ 



## BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

	Servicio Cántal: Listado de solid		únen los requisitos pa	ıra el acceso a grado de desarrollo profesional	Página 2
CANTABRO SCS	Convocatoria: Centro:	17PDP/1902 Gerencia de Ate	nción Primaria	TODOS los Grados	DESESTIMACION PROVISIONAL
AP	ELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
Excluido por: Ya ti	iene reconocido el grado	solicitado.			
LOPEZ LAVIN, M. AN	IGELES		****7972*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: Ya ti	iene reconocido el grado	solicitado.			
MARTINEZ HERAS, C	CRISTINA		****8378*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: Ya ti	iene reconocido el grado	solicitado.			
RODRIGUEZ GONZAI	LEZ, ANA MARIA		****7515*	A/A2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
	na prestado servicios con ional equivalente.	vínculo de derecho a	dministrativo durante los a	años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	misma plaza u otra de contenido
ROLDAN FERNANDE	EZ, BELEN		****2264*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: Ya ti	iene reconocido el grado	solicitado.			
SAN JUAN BERZOSA,	, MARIA BELEN		****2771*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por: Ya ti	iene reconocido el grado	solicitado.			
SERRANO NAVARRO	), NURIA		****3076*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
	Servicio Cántab Listado de solid		únen los requisitos pa	ıra el acceso a grado de desarrollo profesional	Página 1
SERVICIO SCS	Listado de solid	citantes que no re 17PDP/1902			Página 1  DESESTIMACION PROVISIONAL
SERVICIO SCS	Listado de solio Convocatoria: Centro:	citantes que no re 17PDP/1902	únen los requisitos pa nción Especializada - <i>I</i>		DESESTIMACION
ı	Listado de solid  Convocatoria:  Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE	citantes que no re 17PDP/1902	nción Especializada - A NIF	Area II TODOS los Grados GRUPO/SUBGRUPO	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO
ALVAREZ SENRA, CF	Listado de solid Convocatoria: Centro: ELLIDOS Y NOMBRE	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Ate	NIF  ****9803*	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P.	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO
ALVAREZ SENRA, CF Excluido por: No h	Listado de solid Convocatoria: Centro: ELLIDOS Y NOMBRE	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Ate	NIF  ****9803*	Area II TODOS los Grados GRUPO/SUBGRUPO	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO
ALVAREZ SENRA, CF Excluido por: No h	Listado de solic Convocatoria: Centro: ELLIDOS Y NOMBRE RISTINA na prestado servicios con ional equivalente.	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Ate	NIF  ****9803*	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P.	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No h funci  BOLADO ALONSO, M	Listado de solic Convocatoria: Centro: ELLIDOS Y NOMBRE RISTINA na prestado servicios con ional equivalente.	itantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los a	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P.  años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  I misma plaza u otra de contenido
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No h funci  BOLADO ALONSO, M	Listado de solid Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE RISTINA a prestado servicios con ional equivalente.  ARTA iene reconocido el grado	itantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los a	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P.  años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  I misma plaza u otra de contenido
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No h funci  BOLADO ALONSO, M  Excluido por: Ya ti  CALLE PARRA, MARI  Excluido por: No h	Listado de solid Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE RISTINA a prestado servicios con ional equivalente.  MARTA iene reconocido el grado IA DE LA LUZ	17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los :  ****4275*	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No h funci  BOLADO ALONSO, M  Excluido por: Ya ti  CALLE PARRA, MARI  Excluido por: No h	Listado de solid  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  a prestado servicios con ional equivalente.  IARTA  iene reconocido el grado  IA DE LA LUZ  a prestado servicios con ional equivalente.	17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los :  ****4275*	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P.	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1
ALVAREZ SENRA, CR  Excluido por: No h funci  BOLADO ALONSO, M  Excluido por: Ya ti  CALLE PARRA, MARI  Excluido por: No h funci  CAMINA BARRIGA, L	Listado de solid  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  a prestado servicios con ional equivalente.  IARTA  iene reconocido el grado  IA DE LA LUZ  a prestado servicios con ional equivalente.	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atel vínculo de derecho a solicitado.	NIF  ****9803* dministrativo durante los s  ****4275*  ****9906* dministrativo durante los s  ****8688*	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1 misma plaza u otra de contenido
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No figuei  BOLADO ALONSO, M  Excluido por: Ya ti  CALLE PARRA, MARI  Excluido por: No figuei  CAMINA BARRIGA, L  Excluido por: No a  Excluido por: No a	Listado de solid  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  na prestado servicios con ional equivalente.  1ARTA iene reconocido el grado IA DE LA LUZ  na prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M  ulcanza el mínimo de crée	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a solicitado.	NIF  ****9803* dministrativo durante los a  ****4275*  ****9906* dministrativo durante los a  ****8688* oque C.	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1 misma plaza u otra de contenido  1
ALVAREZ SENRA, CF  Excluido por: No figuei  BOLADO ALONSO, M  Excluido por: Ya ti  CALLE PARRA, MARI  Excluido por: No figuei  CAMINA BARRIGA, L  Excluido por: No a  Excluido por: No a	Listado de solic  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  na prestado servicios con ional equivalente.  ARTA iene reconocido el grado IA DE LA LUZ  na prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M alta prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M an prestado servicios con ional equivalente.	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a solicitado.	NIF  ****9803* dministrativo durante los a  ****4275*  ****9906* dministrativo durante los a  ****8688* oque C.	Area II TODOS los Grados  GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1 misma plaza u otra de contenido  1
Excluido por: No h Excluido por: Va ti  CALLE PARRA, MARI Excluido por: No h funci  CAMINA BARRIGA, L Excluido por: No h Excluido por: No h funci  HUERTA PINIELLA, N	Listado de solic  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  na prestado servicios con ional equivalente.  ARTA iene reconocido el grado IA DE LA LUZ  na prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M alta prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M an prestado servicios con ional equivalente.	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a solicitado. vínculo de derecho a titos exigido en el bli vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los a  ****4275*  ****9906* dministrativo durante los a  ****8688*  oque C. dministrativo durante los a  dministrativo durante los a	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido
Excluido por: No h Excluido por: Va ti  CALLE PARRA, MARI Excluido por: No h funci  CAMINA BARRIGA, L Excluido por: No h Excluido por: No h funci  HUERTA PINIELLA, N	Listado de solic  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  na prestado servicios con ional equivalente.  IARTA iene reconocido el grado  IA DE LA LUZ  na prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M  ulcanza el mínimo de créca  na prestado servicios con ional equivalente.  MARIA ANGELES iene reconocido el grado	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a solicitado. vínculo de derecho a titos exigido en el bli vínculo de derecho a	NIF  ****9803* dministrativo durante los a  ****4275*  ****9906* dministrativo durante los a  ****8688*  oque C. dministrativo durante los a  dministrativo durante los a	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido
Excluido por: No h Excluido por: Va ti  BOLADO ALONSO, M Excluido por: Va ti  CALLE PARRA, MARI Excluido por: No h MARTINEZ PEREZ, E	Listado de solic  Convocatoria: Centro:  ELLIDOS Y NOMBRE  RISTINA  na prestado servicios con ional equivalente.  IARTA iene reconocido el grado  IA DE LA LUZ  na prestado servicios con ional equivalente.  LUIS M  ulcanza el mínimo de créca  na prestado servicios con ional equivalente.  MARIA ANGELES iene reconocido el grado	citantes que no re 17PDP/1902 Gerencia de Atei vínculo de derecho a solicitado.  vínculo de derecho a titos exigido en el bla vínculo de derecho a solicitado.	NIF  ****9803* dministrativo durante los :  ****4275*  dministrativo durante los :  ****8688*  oque C. dministrativo durante los :  ****140*	GRUPO/SUBGRUPO  C/C2 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  C/C1 SANITARIO DE F.P. años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS  años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la  C/C1 SANITARIO DE F.P.  C/C1 SANITARIO DE F.P.	DESESTIMACION PROVISIONAL  GRADO SOLICITADO  1 misma plaza u otra de contenido  1

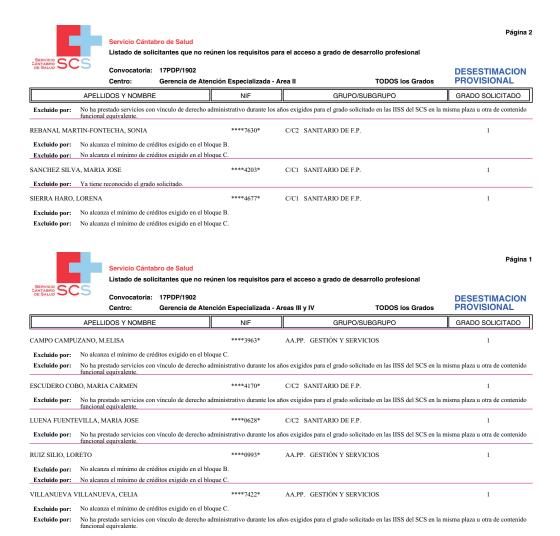
Pág. 5474 boc.cantabria.es 7/12







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Pág. 5475 boc.cantabria.es 8/12







Página 2

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 17PDP/1902

Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados PROVISIONAL

	Centro: Gerencia de Atención Especializada - Area I			Area I TODOS los Gra	ados PROVISIONAL
	APELLIDOS Y NOMBR	E	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO
CABRERO BAR	CENA, CARMEN		****1278*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grad	o solicitado.			
CALDERON MA	DARIAGA, M. ISABEL		****8047*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grad	o solicitado.			
CONTRERAS M	IJANGOS, EVA MARIA		****5638*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No ha prestado servicios co funcional equivalente.	n vínculo de derecho a	dministrativo durante los	años exigidos para el grado solicitado en las IISS del So	CS en la misma plaza u otra de contenido
COSIO RUBIN,	NOEMI MARIA		****9192*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grad	o solicitado.			
CRESPO GONZ	ALEZ, VERONICA		****2671*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el blo	oque C.		
Excluido por:	No ha prestado servicios co funcional equivalente.	n vínculo de derecho a	dministrativo durante los	años exigidos para el grado solicitado en las IISS del So	CS en la misma plaza u otra de contenido
CRUZ GUTIERF	EZ, ALBERTO		****5119*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1
Excluido por:	No ha prestado servicios co funcional equivalente.	n vínculo de derecho a	dministrativo durante los	años exigidos para el grado solicitado en las IISS del So	CS en la misma plaza u otra de contenido
CUESTA CEBAI	LLOS, M CARMEN		****7770*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cr	éditos exigido en el bla	orne B		

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B.

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.

Pág. 5476 boc.cantabria.es 9/12







Página 3

Página 4

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

CANTABRO SC						
DE ONCOD	Convocatoria:	17PDP/1902			DESESTIMACION	
	Centro:	Gerencia de Ate	nción Especializada - A	Area I TODOS los Grados	PROVISIONAL	
	APELLIDOS Y NOMBRE		NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO	
FERNANDEZ D	IAZ, M. VILMA		****8847*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado	solicitado.				
FERNANDEZ G	OMEZ, JULIA		****3272*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	No alcanza el mínimo de cré	ditos exigido en el bl	oque C.			
Excluido por:	: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de conter funcional equivalente.					
FERNANDEZ R	OBLES, MARIA CARMEN		****8471*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	
Excluido por:	por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C.					
Excluido por:	luido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
FERNANDEZ SA	AN MIGUEL, M. JOSE		****4449*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	
Excluido por:	Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
FERNANDEZ V	AZQUEZ, NOELIA		****0633*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1	
Excluido por:	No ha prestado servicios cor funcional equivalente.	vínculo de derecho a	dministrativo durante los a	nños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS er	n la misma plaza u otra de contenido	
GARCIA FERNA	ANDEZ. M DOLORES		****3464*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1	

Excluido por: No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque B.

 $\textbf{Excluido por:} \hspace{0.5cm} \text{No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C}.$ Excluido por: No tener la condición de personal estatutario interino en las Instituciones Sanitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo.



#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

Convocatoria: 17PDP/1902

DESESTIMACION PROVISIONAL Gerencia de Atención Especializada - Area I TODOS los Grados

	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	GRUPO/SUBGRUPO	GRADO SOLICITADO		
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
GARCIA FREIRI	E, M JOSE	****3422*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el blo	oque C.				
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho a funcional equivalente.	dministrativo durante los a	ños exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la m	isma plaza u otra de contenido		
GARCIA-BORRI	EGUERO DIAZ, MARIA CARMEN CECILIA	****3997*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
GONZALEZ GU	TIERREZ, M DEL PILAR	****6232*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	or: No tener la condición de personal estatutario interino en las Instituciones Sanitarias del SCS en la categoría en la que se encuentra activo.					
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
GONZALEZ MA	ESTRO, CARMEN	****5484*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado solicitado.					
HERRERA PIRIS	, ISABEL MERCEDES	****3739*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
HURTADO ELENA, MARIA JOSEFA		****5889*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1		

Excluido por: Ya tiene reconocido el grado solicitado.

Pág. 5477 10/12 boc.cantabria.es

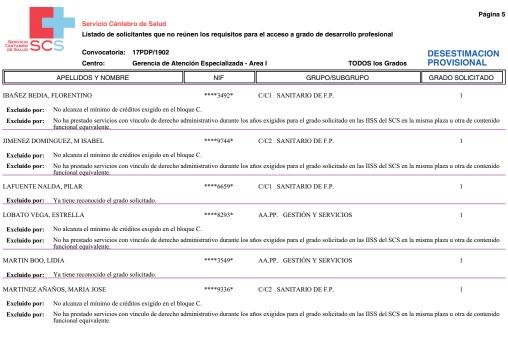






Página 6

### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46





#### Servicio Cántabro de Salud

Listado de solicitantes que no reúnen los requisitos para el acceso a grado de desarrollo profesional

 Convocatoria:
 17PDP/1902 Gerencia de Atención Especializada - Area I
 TODOS los Grados
 DESESTIMACION PROVISIONAL

 APELLIDOS Y NOMBRE
 NIF
 GRUPO/SUBGRUPO
 GRADO SOLICITADO

 YO, PATRICIA
 \*\*\*\*3466\*
 C/C2
 SANITARIO DE F.P.
 1

MARTINEZ PEL	AYO, PATRICIA	****3466*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.					
MONTES MART	TN, ANA BELEN	****8321*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado solicitado.					
PALENCIA HER	RERA, CARIDAD	****6039*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado solicitado.					
PASTOR PEDRA	AZA, JAVIER	****0612*	AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado solicitado.					
PAYO BAHILLO	), MARIA ESTHER	****7987*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por: No ha prestado servicios con vínculo de derecho administrativo durante los años exigidos para el grado solicitado en las IISS del SCS en la misma plaza u otra de contenido funcional equivalente.						
PEREZ CORVER	RA, SONIA	****6811*	C/C2 GESTIÓN Y SERVICIOS	1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C	2.				
PEREZ HIERRO	ANGELES	****6124*	C/C2 SANITARIO DE F.P.	1		
Excluido por:	Ya tiene reconocido el grado solicitado.					
PICON GONZALEZ, LAURENTZI ****8473* AA.PP. GESTIÓN Y SERVICIOS 1				1		
Excluido por:	No alcanza el mínimo de créditos exigido en el bloque C	2.				

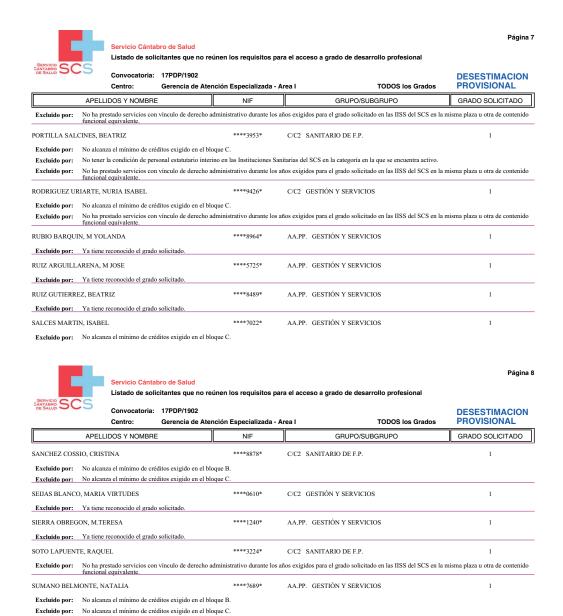
Pág. 5478 boc.cantabria.es 11/12







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46



2020/1901

Pág. 5479 boc.cantabria.es 12/12







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# 4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

### **4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA**

### **AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS**

cve-2020-1896 Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 1/2019.

Por el Pleno de este Ayuntamiento de Argoños, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2019, ha sido aprobado definitivamente por mayoría absoluta legal, la modificación de crédito número 1 del presupuesto del ejercicio 2019, haciéndose público el siguiente resumen por capítulos:

#### **GASTOS**

CAP.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Gastos de Personal	683.120,00	-	-	683.120,00
2	Gastos de Bienes Corrientes y de Servicio	1.580.838,36	38.800,00	-	1.619.638,36
3	Gastos Financieros	1.500,00	-	-	1.500,00
4	Transferencias Corrientes	177.700,00	-	-	177.700,00
5	Fondo Contingencia	24.416,58	-	-	24.416,58
6	Inversiones Reales	130.333,00	-	30.000	100.333,00
9	Pasivos Financieros	12.100,00	-	-	12.100,00
TOTALES		2.610.007,94	38.800,00	30.000,00	2.618.807,94

#### **INGRESOS**

CAP.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO FINAL
1	Impuestos Directos	1.024.000,00	•	•	1.024.000,00
2	Impuestos Indirectos	3.000,00	•	•	3.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	160.516,58	•	•	160.516,58
4	Transferencias Corrientes	1.307.258,36	8.800,00	-	1.316.058,36
5	Ingresos Patrimoniales	13.900,00	•	•	13.900,00
6	Enajenación de Inversiones Reales	1.000,00	Ŧ	1	1.000,00
7	Transferencias de Capital	100.333,00	-	-	100.333,00
TOTALES		2.610.007,94	8.800,00	0,00	2.618.807,94

Contra el presente Acuerdo, se puede presentar recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 169 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Argoños, 24 de febrero de 2020. El alcalde, Juan José Barruetabeña Manso.

2020/1896

Pág. 5480 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE MERUELO**

CVE-2020-1939

Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2020.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1/2020 del presupuesto en vigor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (http://meruelo.sedelectronica.es).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Meruelo, 28 de febrero de 2020. El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

2020/1939

Pág. 5481 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE MERUELO**

**CVE-2020-1941** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/2020.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2020, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2020 del presupuesto en vigor.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (http://meruelo.sedelectronica.es).

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Meruelo, 28 de febrero de 2020. El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

2020/1941

Pág. 5482 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR**

**CVE-2020-1954** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 1/2020, por créditos extraordinarios y suplemento de crédito.

Según dispone el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (RDL 2/2004, de 5 de marzo) se somete al trámite de información pública el expediente de modificación del presupuesto número 1/2020, por créditos extraordinarios y suplementos de crédito. El expediente ha sido aprobado con carácter provisional por acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020.

Las personas que tengan la condición de interesadas de conformidad con el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aleguen alguno de los motivos enumerados en el número 2, podrán presentar reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, que serán resueltas en el plazo de un mes por el Ayuntamiento Pleno. Como se expresa en el artículo 169 del texto legal citado, si durante el referido plazo no se presentaran reclamaciones, las modificaciones presupuestarias se considerarán aprobadas definitivamente; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Santillana del Mar, 2 de marzo de 2020. El alcalde, Ángel Rodríguez Urguiza.

2020/1954

Pág. 5483 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUNTA VECINAL DE ADAL-TRETO**

cve-2020-1908 Exposición pública de la cuenta general de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2019 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Adal, 27 de febrero de 2020. El presidente, Gumersindo Ranero Lavín.

2020/1908

Pág. 5484 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### JUNTA VECINAL DE ADAL-TRETO

**CVE-2020-1910** Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2020, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Junta Vecinal de ADAL-TRETO para el ejercicio 2020, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Adal, 27 de febrero de 2020. El presidente, Gumersindo Ranero Lavín.

2020/1910

Pág. 5485 boc.cantabria.es 1/1





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### CONCEJO ABIERTO DE BARRIO DE VEGA DE LIÉBANA

**CVE-2020-1920** Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales se somete a información pública el presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 en el tablón de anuncios de la sede de dicho Concejo por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el referido presupuesto.

Barrio, 24 de febrero de 2020. El presidente, Constantino Cuesta Briz.

2020/1920

Pág. 5486 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### CONCEJO ABIERTO DE CALOCA

**CVE-2020-1916** Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales se somete a información pública el presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 en el tablón de anuncios de la sede de dicho Concejo por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el referido presupuesto.

Caloca, 24 de febrero de 2020. El presidente, Manuel García García.

2020/1916

Pág. 5487 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **CONCEJO ABIERTO DE COLIO**

**CVE-2020-1885** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2019.

Aprobado por la Entidad Local Menor de Colio, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2020, el expediente de modificación de créditos Nº 01/2019 conforme a lo dispuesto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público en Colio por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el Acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Colio, 27 de febrero de 2020. El presidente, Felipe López Terán.

2020/1885

Pág. 5488 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### CONCEJO ABIERTO DE COTILLOS

**CVE-2020-1917** Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2020.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales se somete a información pública el presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 en el tablón de anuncios de la sede de dicho Concejo por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Transcurrido el plazo señalado sin que se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el referido presupuesto.

Cotillos, 24 de febrero de 2020. La presidenta, Paula Gómez Robledo.

2020/1917

Pág. 5489 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUNTA VECINAL DE LUZMELA**

**CVE-2020-1909** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 1/2019.

Aprobado por la Entidad Local Menor de Mazcuerras, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2020, el expediente de modificación de créditos nº 1/2019, conforme a lo dispuesto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Mazcuerras, 28 de febrero de 2020. El presidente, Francisco Javier Saiz-Pardo del Campo.

2020/1909

Pág. 5490 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **JUNTA VECINAL DE RUDAGÜERA**

**CVE-2020-1922** Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2019.

Aprobado por la Junta Vecinal de Rudagüera, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 2020, el expediente de modificación de créditos nº 01/2019, conforme a lo dispuesto en el art. 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, dicho expediente se expone al público por plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, la modificación se considerará definitivamente aprobada si, transcurridos estos 15 días, no se han presentado reclamaciones.

Rudagüera, 29 de enero de 2020. La presidenta, Basilisa Guerra Bustillo.

2020/1922

Pág. 5491 boc.cantabria.es 1/1





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### **AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA**

CVE-2020-1895

Aprobación y exposición pública del padrón de las Tasas por Suministro de Agua, de Alcantarillado, de Recogida de Basura y Canon de Saneamiento del cuarto trimestre de 2019, y apertura del periodo voluntario de cobro.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2020, se ha aprobado el padrón y la lista cobratoria de las Tasas por Suministro de Agua, por el Servicio de Alcantarillado y por el Servicio de Recogida de Basura y Canon de Saneamiento del Gobierno de Cantabria, del cuarto trimestre de 2019, que podrá ser examinado por los interesados legítimos durante el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

El plazo de ingreso de las cuotas en período voluntario se fija entre el 1 y el 31 de marzo de 2020, transcurrido el cual las deudas se exigirán en vía de apremio, con el recargo del 20 por 100 devengado más de los intereses de demora y las costas de procedimiento que se produzcan.

Contra dicho acto y las liquidaciones correspondientes podrá formularse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del padrón, conforme establece el artículo 14.2.c) Del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cabuérniga, 26 de febrero de 2020. El alcalde, Nicolás Toral Martínez.

2020/1895

Pág. 5492 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

CVE-2020-1892

Aprobación y exposición pública del padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos y Reserva de Aparcamiento para 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.

Habiéndose aprobado el padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos y Reserva de Aparcamiento correspondiente al ejercicio 2020, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de que pueda formular cuantas alegaciones estime pertinentes.

Contra el Padrón de la Tasa por Entrada de Vehículos y Reserva de Aparcamiento correspondiente al ejercicio 2020, podrán interponer recurso de reposición ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la finalización del periodo de información pública.

Asimismo, se procede a la apertura del periodo cobratorio del siguiente modo:

- a) Plazo de ingreso: Del 1 de abril al 1 de junio de 2020.
- b) Modalidad de ingreso: El ingreso se podrá realizar por domiciliación bancaria, o en su defecto, en cualquiera de las siguientes entidades bancarias:
  - BBVA.
  - CAIXA BANK.
  - BANCO SANTANDER.
  - LIBERBANK.

Se le advierte que, transcurrido el plazo de ingreso, las deudas de los tributos municipales serán exigidas por el procedimiento de apremio, con los recargos, intereses y costas que procedan, así como que la presente notificación tendrá la consideración de notificación colectiva a todos los efectos.

Piélagos, 25 de febrero de 2020. La alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

2020/1892

Pág. 5493 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

CVE-2020-1897

Aprobación inicial y exposición pública de modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicio de Escuelas Deportivas Municipales, Uso de Instalaciones Deportivas y Prestación de Cursos. Expediente 2020/727.

Habiéndose aprobado con carácter inicial por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2020, la Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público de Prestación de Servicio de Escuelas Deportivas Municipales, Uso de Instalaciones Deportivas y Prestación de Cursos, se somete la misma a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por el plazo de treinta días, durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y sugerencias consideren oportunas que, de producirse, serán resueltas por el Pleno de la Corporación. En el supuesto de que no fuera presentada ninguna reclamación durante el referido plazo, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo hasta entonces provisional.

Piélagos, 25 de febrero de 2020. La alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

2020/1897

Pág. 5494 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

CVE-2020-1898

Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por Utilización Temporal o Esporádica de Edificios, Locales e Instalaciones de Titularidad Municipal. Expediente 2020/725.

Habiéndose aprobado con carácter inicial por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión ordinaria de 7 de febrero de 2020, la Modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por Utilización Temporal o Esporádica de Edificios, Locales e Instalaciones de Titularidad Municipal, se somete la misma a información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, por el plazo de treinta días, durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y sugerencias consideren oportunas que, de producirse, serán resueltas por el Pleno de la Corporación. En el supuesto de que no fuera presentada ninguna reclamación durante el referido plazo, se entenderá definitivamente adoptado el Acuerdo hasta entonces provisional.

Piélagos, 25 de febrero de 2020. La alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

2020/1898

Pág. 5495 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

CVE-2020-1912

Aprobación y exposición pública del padrón-lista cobratoria del Precio Público por la Prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio del mes de enero de 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.

Por Resolución de la Dirección de Ingresos Públicos Municipales se aprobó el Padrón-Lista cobratoria del Servicio de Ayuda a Domicilio correspondiente al mes de enero 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el padrón fiscal y la lista cobratoria de estos precios públicos, estarán expuestas al público a efectos de comprobación y de alegaciones por los legítimos interesados en el Servicio de Rentas del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Plazo voluntario de ingreso: Los recibos que estén domiciliados se cargarán a la cuenta de usuarios el primer día hábil del segundo mes siguiente al mes al que se refiera el pago del servicio.

Los recibos no domiciliados se pagarán por los usuarios del servicio en el plazo que transcurra desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el último día hábil del segundo mes siguiente al mes al que se refiere el pago del servicio.

Periodo ejecutivo: Transcurrido el periodo de pago en periodo voluntario, el importe de los recibos será exigido por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, pudiendo procederse al corte del suministro.

#### **RECURSOS**

Contra el acto de aprobación de la lista cobratoria podrá formularse recurso de reposición, como previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección de Ingresos Públicos Municipales en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de la correspondiente lista, de acuerdo con el artículo 14.2 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

Contra la resolución del recurso de reposición no puede interponerse de nuevo este recurso pudiendo los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo.

Santander, 7 de febrero de 2020. La directora de Ingresos Públicos Municipales (ilegible).

2020/1912

Pág. 5496 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

CVE-2020-1914

Aprobación y exposición pública del padrón-lista cobratoria del Precio Público por la Prestación del Servicio de Comida a Domicilio del mes de enero de 2020, y apertura del periodo voluntario de cobro.

Por Resolución de la Dirección de Ingresos Públicos Municipales se aprobó el Padrón-Lista cobratoria del Servicio de Comida a Domicilio correspondiente al mes de ENERO de 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el padrón fiscal y la lista cobratoria de estos precios públicos, estarán expuestas al público a efectos de comprobación y de alegaciones por los legítimos interesados en el Servicio de Rentas del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Plazo voluntario de ingreso: Los recibos que estén domiciliados se cargarán a la cuenta de usuarios el primer día hábil del segundo mes siguiente al mes al que se refiera el pago del servicio.

Los recibos no domiciliados se pagarán por los usuarios del servicio en el plazo que transcurra desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el último día hábil del segundo mes siguiente al mes al que se refiere el pago del servicio.

Periodo ejecutivo: Transcurrido el periodo de pago en periodo voluntario, el importe de los recibos será exigido por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan, pudiendo procederse al corte del suministro.

#### **RECURSOS**

Contra el acto de aprobación de la lista cobratoria podrá formularse recurso de reposición, como previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección de Ingresos Públicos Municipales en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de la correspondiente lista, de acuerdo con el artículo 14.2 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo.

Contra la resolución del recurso de reposición no puede interponerse de nuevo este recurso pudiendo los interesados interponer directamente recurso contencioso-administrativo.

Santander, 7 de febrero de 2020. La directora de Ingresos Públicos Municipales (ilegible).

2020/1914

Pág. 5497 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-1918

Aprobación y exposición pública del padrón de la Tasa Escuelas Deportivas (Escalada, Gimnasia de Mantenimiento, Gimnasia Rítmica, Judo Adulto, Judo Infantil, Musculación, Natación, Natación de Mantenimiento, Tenis Adulto y Tenis Infantil) del mes de diciembre de 2019, y apertura del periodo voluntario de cobro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, con esta fecha y por plazo de un mes, se notifica el padrón fiscal correspondiente a la TASA ESCUELAS DEPORTIVAS (Escalada, Gimnasia de Mantenimiento, Gimnasia Rítmica, Judo Adulto, Judo Infantil, Musculación, Natación, Natación de Mantenimiento, Tenis Adulto y Tenis Infantil), correspondiente al mes de diciembre de 2019 por un importe de 28.300,41 euros.

Lo que se hace público para conocimiento de los obligados tributarios e interesados. Los recibos y todos los elementos de la relación tributaria, sus antecedentes y justificantes, estarán a disposición de los contribuyentes e interesados en el Negociado de Rentas del Ayuntamiento de Torrelavega y en la Recaudación Municipal. En su caso, en los términos que se establecen en el artículo 14 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, reguladora de las Haciendas Locales, podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 25 del RD 936/2005, de 29 de julio, el periodo voluntario de cobranza, abarcará el plazo comprendido entre los días 12 de febrero de 2020 al 12 de marzo de 2020. Los ingresos por domiciliación se harán efectivos por adeudo en la cta. cte. designada por los contribuyentes con las deducciones aplicables.

El resto de los pagos se realizarán en las Oficinas de Liberbank, Banco Santander, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, La Caixa, Bankia, Sabadell, Caja Laboral Popular y Banco Popular, en la modalidad de ingreso por Cuaderno 60; a estos efectos, la Recaudación Municipal remitirá por carta ordinaria, desde el inicio del periodo voluntario de cobranza, la documentación necesaria para realizar el pago en las Oficinas de los Bancos y Cajas indicados. Servirá de resguardo de pago uno de los ejemplares sellados en el Banco. En caso de pérdida o de no recibir la documentación en su domicilio podrán retirar el documento de pago en la Oficina Municipal de Recaudación abierta en el Boulevard Demetrio Herrero de Torrelavega, en horas de 8:30 a 14:00.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 28 de la Ley General Tributaria, finalizado este periodo voluntario de pago, se devengarán los recargos del "periodo ejecutivo" (inicial, reducido y ordinario) por el 5, 10 y 20 por ciento respectivamente, según que la deuda se ingrese antes de recibir la providencia de apremio, en el plazo establecido por tal providencia o una vez vencido tal plazo. En este último caso, se devengarán intereses de demora al tipo que se establezca en cada Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Torrelavega, 18 de febrero de 2020. El alcalde, Javier López Estrada.

2020/1918

Pág. 5498 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

## **5.EXPROPIACIÓN FORZOSA**

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

CVE-2020-1959

Información pública del inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto: Mejora de la intersección entre las carreteras CA-261 y CA-658, en Valle de Ruesga. Término municipal: Ruesga.

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo, ha sido aprobado, con fecha 6 de febrero de 2020, el inicio del expediente de expropiación forzosa incoado para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los Organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores padecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

- Ayuntamiento de Ruesga; y
- Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo. Sección de Expropiaciones (calle Alta, 5, 1.ª, 39008 Santander).

Santander, 27 de febrero de 2020. El director general de Obras Públicas, Manuel del Jesus Clemente.

RELACIÓN DE AFECTADOS EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA INCOADO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "MEJORA DE LA INTERSECCIÓN ENTRE LAS CARRETERAS CA-261 Y CA-658, EN VALLE DE RUESGA"

TÉRMINO MUNICIPAL: RUESGA.

FINCA	POL.	PAR.	TITULAR/ES	DOMICILIO	SUPERFICIE EXPROPIADA (m²)	USO/CULTIVO
1-0	4	698	TORRE INCHAUSPE, JUAN JOSE	BO VALLE, 30. 39810. RUESGA. CANTABRIA	500	PRADO
2-0	5	336	GOMEZ ABASCAL, ESTEBAN	BO VALLE. 39810. RUESGA. CANTABRIA	310	IMPRODUCTIVO
3-0	5	337	GOMEZ ABASCAL, ESTEBAN	BO VALLE. 39810. RUESGA. CANTABRIA	659	IMPRODUCTIVO
4-0	5	338	GOMEZ ABASCAL, ESTEBAN	BO VALLE. 39810. RUESGA. CANTABRIA	92	PRADO
5-0	6	445	GUILLARON MARTINEZ, PILAR	PS BARON DE ADZANETA, 32 - 2ºC. 39800. RAMALES DE LA VICTORIA. CANTABRIA	56	PRADO
6-0	6	444	MARTINEZ TRUEBA, GREGORIO	BO ZURBARAN-BARRI, 15, ES: BJ PI: D Pt: R. 48007. BILBAO. BIZKAIA	103	PRADO
7-0	6	443	MARTINEZ TRUEBA, ANGELES	BO VALLE RUESGA, 59. 39815. RUESGA. CANTABRIA	87	PRADO
8-0	6	442	MARTINEZ CARCOBA, FRANCISCO	RUESGA. 39810. RUESGA. CANTABRIA	72	PRADO
9-0	6	440	MAZA PORRES, JULIAN	BO VALLE, 10. 39810. RUESGA. CANTABRIA	110	PRADO
10-0	6	439	MANGAS RUIZ, TERESA DE JESUS	CL PROGRESO, 16. 09560. ESPINOSA DE LOS MONTEROS. BURGOS	42	IMPRODUCTIVO

2020/1959

Pág. 5499 boc.cantabria.es 1/1





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

### **6.SUBVENCIONES Y AYUDAS**

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

#### SECRETARÍA GENERAL

CVE-2020-1881

Resolución de 27 de febrero de 2020, por la que se hacen públicos los Premios Extraordinarios de Formación Profesional del Sistema Educativo de Grado Superior, correspondientes al curso 2017/2018, en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.2 de la Resolución de 13 de septiembre de 2019, que convoca los Premios Extraordinarios de Formación Profesional del Sistema Educativo de Grado Superior, correspondientes al curso 2017/2018, en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC 26/09/2019), y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General en el artículo 70.2 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el BOC, para general conocimiento, los premios concedidos por resolución de la consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo de fecha 25 de febrero de 2020.

Los Premios Extraordinarios de Formación Profesional del Sistema Educativo de Grado Superior detallados en el Anexo I, y gestionados a través de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, se financiarán, por importe de 7.500,00 €, correspondiendo 500,00 € a cada uno de los premiados, con cargo a la partida presupuestaria 2020.09.05.324A.482.01 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la consejera de Educación Formación Profesional y Turismo, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución, o ser directamente impugnada ante el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativa en el plazo de 2 meses.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Santander, 27 de febrero de 2020. La secretaria general de Educación, Formación Profesional y Turismo, Florentina Alonso Pila.

Pág. 5500 boc.cantabria.es 1/2







#### VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### ANEXO I

CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	CENTRO	FAMILIA PROFESIONAL DE F.P.	NOTA FINAL
2019PGS01	ORTÍZ SÁNCHEZ, DAVID	***4008**	IES LA ALBERICIA	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	9,60
2019PGS02	DÍAZ PRECIADO, PATRICIA	***8890**	IES FORAMONTANOS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	10,60
2019PGS03	GUTIÉRREZ COTERA, MARÍA VIOLETA	***2549**	CENTRO INTEGRADO DE FP LA GRANJA	AGRARIA	9,40
2019PGS04	ALONSO ASENSIO, DIEGO	***3224**	IES LAS LLAMAS	COMERCIO Y MARKETING	9,80
2019PGS05	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, LAURA	***9481**	IES MIGUEL HERRERO PEREDA	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	10,00
2019PGS06	PIQUERO GONZÁLEZ, CARLOS AURELIO	***2894**	IES NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	10,07
2019PGS07	PIÑERA PÉREZ, SALVADOR	***9920**	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	ENERGÍA Y AGUA	9,32
2019PGS08	FERNÁNDEZ DÍAZ, PABLO	***9844**	IES MONTES CLAROS	FABRICACIÓN MECÁNICA	9,70
2019PGS09	SOMAZA TRUEBA, MARTA	***8910**	DECROLY	HOSTELERÍA Y TURISMO	9,60
2019PGS10	LÓPEZ GUTIÉRREZ, ESMERALDA	***2200**	IES ZAPATÓN	IMAGEN PERSONAL	10,20
2019PGS11	SOLANA QUINTANA, CARLOS	***7582**	CEINMARK	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	9,48
2019PGS12	CÁRCOBA MONTOYA, NATIVIDAD	***5090**	CENTRO INTEGRADO DE FP Nº 1	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	9,46
2019PGS13	IGLESIAS GÓMEZ, BLANCA MARÍA	***7522**	IES CANTABRIA	QUÍMICA	8,80
2019PGS14	BLANCO OLMO, MARGARITA	***5832**	IES CANTABRIA	SANIDAD	9,80
2019PGS15	GONZÁLEZ SANZ, TAMARA	***1479**	IES MARÍA TELO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	10,00

2020/1881

Pág. 5501 boc.cantabria.es 2/2





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# 7.1.URBANISMO

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

cve-2020-1903 Información pública del proyecto Senda Ciclista Penagos-Sarón.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANS-PORTES Y COMUNICACIONES para el proyecto "Senda Ciclista Penagos-Sarón", afectando a parcelas pertenecientes a los términos municipales de Penagos y Santa María de Cayón, en Cantabria, en suelo rústico, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias del Servicio de Urbanismo y Tramitación de Expedientes de la CROTU sitas en la ciudad de Santander, C/ Lealtad 14, 1ª planta, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 27 de febrero de 2020. El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo, J. Emilio Misas Martínez.

2020/1903

Pág. 5502 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

CVE-2020-1223

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 242, de 18 de diciembre de 2019, de información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Arce. Expediente 2019/3323.

Advertido error en la publicación efectuada en el BOC nº 242, de 18 de diciembre de 2019, anuncio de información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Arce. Expediente 2019/3323.

Donde dice:

"referencia catastral 39052A70100090000AW".

Debe decir:

"referencia catastral 39052A701000920000AW".

Asimismo se abre nuevo plazo de exposición pública por periodo de 15 días.

Piélagos, 5 de febrero de 2020. La alcaldesa, Verónica Samperio Mazorra.

2020/1223

Pág. 5503 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO**

CVE-2020-1581

Información pública de solicitud de autorización de construcción para legalización de obras de reconstrucción de edificación y cambio de uso para vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D. José Reus Martínez, para legalización de obras de reconstrucción de edificación y cambio de uso para vivienda en suelo rústico en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A01500164 de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 18 de febrero de 2020. La alcaldesa, Gema Perojo García.

2020/1581

Pág. 5504 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### 7.5. VARIOS

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS**

CVE-2020-1880

Resolución de 26 de febrero de 2020, por la que se modifica el Anexo XI de las Instrucciones para los procedimientos de adscripción y admisión de alumnos para cursar Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2020/2021.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto 16/2009, de 12 de marzo y en la Orden ECD/8/2013, de 4 de febrero, esta Dirección General ha resuelto modificar el anexo XI de las Instrucciones para los procedimientos de adscripción y admisión de alumnos para cursar Educación Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Centros sostenidos con fondos públicos para el curso escolar 2020/2021, que pasa a tener la siguiente redacción:

#### ANEXO XI

#### Centros Educativos de Referencia para el programa ESPADE

CENTRO	MODALIDADES DEPORTIVAS	
IES Las Llamas	Surf Salvamento acuático Natación Balonmano	
IES La Albericia	Natación Bádminton Balonmano	
IES Besaya	Natación Balonmano	
IES Valentín Turienzo	Natación Balonmano	

Santander, 26 de febrero de 2020. El director general de Centros Educativos, Jesús Miguel Oria Díaz.

2020/1880

Pág. 5505 boc.cantabria.es 1/1





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2020-1883

Resolución por la que se fija la fecha y hora de comienzo de la prueba necesaria para la expedición de los carnés profesionales que habilitan para el ejercicio de la actividad de Operador Industrial de Calderas durante el año 2020.

La Orden de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, INN/22/2014, de 30 de mayo (BOC nº 117 de 19/06/2014), en adelante Orden, por la que se regulan las bases de las convocatorias de pruebas para la obtención del carné profesional de Operador Industrial de Calderas, establece en su artículo 3 que el Tribunal Calificador, así como el lugar y fecha de la realización de las pruebas serán fijadas por Resolución de la Dirección General competente en materia de industria.

En su virtud resuelvo:

Primero.- La prueba para la obtención de los referidos carnés profesionales correspondientes a la convocatoria del primer semestre de 2020, reguladas por la Orden, se realizarán el día que señala y en el horario que se indica a continuación:

Fecha: 15 de mayo de 2020.

Hora: 12:00 horas.

Lugar: Salón de Actos de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Calle Albert Einstein, 2 - Planta 0 (PCTCAN de Santander).

No obstante lo anterior, si por circunstancias excepcionales tuviera que retrasarse la fecha de examen y/o la hora previstas, los cambios que se produzcan se publicarán, al menos con dos (2) días de antelación, en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (https://dgicc.cantabria.es), así como en el tablón de anuncios del citado Organismo.

Segundo.- Las solicitudes se presentarán dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tercero.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Raúl Pelayo Pardo, director general de Industria, Energía y Minas.

Vocales: D. José Ramón Andrés Álvarez, técnico superior del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

D. Marco Saiz García, jefe de Sección de Instalaciones Industriales del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Secretaria: D<sup>a</sup>. Amaya Toca Gutiérrez, administrativa de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Cuarto.- Las solicitudes, según Anexo II de la Orden, se presentarán conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden. Dicho impreso normalizado podrá descargarse desde el







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

portal web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (http://dgicc.cantabria.es/examenes-y-cursos).

Quinto.- La presente Resolución se insertará en el tablón de anuncios de este Organismo así como en la página web citada en el apartado anterior.

Santander, 21 de febrero de 2020. El director general de Industria, Energía y Minas, Raúl Pelayo Pardo.

2020/1883

Pág. 5507 boc.cantabria.es 2/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

## CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

#### DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

CVE-2020-1884

Resolución por la que se fijan la fecha y hora de comienzo de la prueba necesaria para la expedición de los carnés profesionales que habilitan para el ejercicio de la actividad de Instalador y/o Reparador de Productos Petrolíferos Líquidos (PPL) durante el año 2020.

La Orden de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, INN/21/2014, de 30 de mayo (BOC nº 117 de 19/06/2014), en adelante Orden, por la que se regulan las bases de las convocatorias de pruebas para la obtención del carné profesional de Instalador y/o Reparador de Productos Petrolíferos Líquidos (PPL), establece en su artículo 3 que el Tribunal Calificador, así como el lugar y fecha de la realización de las pruebas serán fijadas por resolución de la Dirección General competente en materia de industria.

En su virtud resuelvo:

Primero.- La prueba para la obtención de los referidos carnés profesionales correspondientes a la convocatoria del primer semestre del 2020, reguladas por la Orden, se realizarán el día que señala y en el horario que se indica a continuación:

Fecha: 15 de mayo de 2020.

Hora: 10:00 h.

Lugar: Salón de Actos de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

C/ Albert Einstein, 2 - Planta 0 (PCTCAN de Santander).

No obstante lo anterior, si por circunstancias excepcionales tuviera que retrasarse la fecha de examen y/o la hora previstas, los cambios que se produzcan se publicarán, al menos con dos (2) días de antelación, en la página web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (https://dgicc.cantabria.es), así como en el tablón de anuncios del citado Organismo.

Segundo.- Las solicitudes se presentarán dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tercero.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Raúl Pelayo Pardo, director general de Industria, Energía y Minas.

Vocales: Da. Pilar Gorostiaga Sánchez, jefa de Sección de Instalaciones Especiales del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

D. Marco Saiz García, jefe de Sección de Instalaciones Industriales del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Secretaria: Da. Ana Revuelta Ponga, jefa de Negociado de Registro de Establecimientos Industriales del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Cuarto.- Las solicitudes, según Anexo IV de la Orden, se presentarán conforme a lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden. Dicho impreso normalizado podrá descargarse desde el

Pág. 5508 boc.cantabria.es 1/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

portal web de la Dirección General de Industria, Energía y Minas (http://dgicc.cantabria.es/examenes-y-cursos).

Quinto.- La presente Resolución se insertará en el tablón de anuncios de este Organismo así como en la página web citada en el apartado anterior.

Santander, 21 de febrero de 2020. El director general de Industria, Energía y Minas, Raúl Pelayo Pardo.

2020/1884

Pág. 5509 boc.cantabria.es 2/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

CVE-2020-1859

Información pública de solicitud de licencia municipal para el ejercicio de la actividad de restaurante en local LB-09 sito en el Centro Comercial Bahía Real Maliaño. Expediente LIC/1628/2019.

Por RESTAURAVIA FOOD, SL (LIC/1628/2019), solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de restaurante en local LB-09 sito CENTRO COMERCIAL BAHÍA REAL, MALIAÑO-CAMARGO (CANTABRIA).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Cantabria de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre un período de información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes.

Los interesados pueden acceder a dicho expediente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 25 de febrero de 2020. La alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.

2020/1859

Pág. 5510 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO**

CVE-2020-1888

Información pública del expediente de solicitud de licencia de actividad para industria de almacenamiento de grano agroalimentario en barrio El Puerto, 6-A, de Pontejos. Expediente 2020/196.

La mercantil COBASA, SA, solicita ante este Ayuntamiento licencia de actividad para industria de almacenamiento de grano agroalimentario en la nave industrial situada en barrio El Puerto, nº 6-A (Pontejos).

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de Desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 26 de febrero de 2020. El alcalde, Pedro Pérez Ferradas.

2020/1888

Pág. 5511 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

cve-2020-1843 Resolución sobre factura electrónica.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades delegadas mediante Decreto de Alcaldía, el concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras, adopta la siguiente:

#### **RESOLUCIÓN**

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público,

Todos los proveedores que hayan entregado bienes o prestado servicios a la Administración Pública podrán expedir y remitir factura electrónica.

En todo caso, estarán obligadas al uso de la factura electrónica y a su presentación a través del punto general de entrada que corresponda las entidades siguientes, cualquiera que sea su importe:

- a) Sociedades anónimas;
- b) Sociedades de responsabilidad limitada;
- c) Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica que carezcan de nacionalidad española;
- d) Establecimientos permanentes y sucursales de entidades no residentes en territorio español en los términos que establece la normativa tributaria;
  - e) Uniones temporales de empresas;
- f) Agrupación de interés económico, Agrupación de interés económico europea, Fondo de Pensiones, Fondo de capital riesgo, Fondo de Inversiones, Fondo de Utilización de Activos, Fondo de Regularización del Mercado Hipotecario, Fondo de Titulización Hipotecaria o Fondo de Garantía de Inversiones.

Los códigos DIR3 de este Ayuntamiento, de acuerdo con su estructura organizativa, son:

- —Código de oficina contable: L01390759.
- -Código de órgano gestor: L01390759.
- —Código de la unidad de tramitación: L01390759.

Los códigos DIR3 del Instituto Municipal de Deportes, de acuerdo con su estructura organizativa, son:

- -Código de oficina contable: LA0000201.
- -Código de órgano gestor: LA0000201.
- -Código de la unidad de tramitación: LA0000201.

Estos códigos serán indispensables para la remisión de todas las facturas electrónicas.

Esta resolución será aplicable a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, dejando sin efecto el importe de 5.000 euros (IVA incluido) a que se refiere el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria el 15 de abril de 2015.

Santander, 17 de febrero de 2020.

El concejal de Economía y Hacienda,

Victoriano González Huergo.

El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local,

José María Menéndez Alonso.

2020/1843

Pág. 5512 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

# 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2020-1902 Notificación de decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 148/2019.

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 148/2019 a instancia de ESTEBAN DEL CAMPO RODRÍGUEZ frente a TRANSPORTES NILA Y NOAH, SL, en los que se ha dictado resolución de 09-01-2020 del tenor literal siguiente:

#### PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Declarar al ejecutado TRANSPORTES NILA Y NOAH, SL en situación de INSOL-VENCIA TOTAL, que se entenderá a todos los efectos como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

ESTEBAN DEL CAMPO RODRÍGUEZ por importe de 4.618,78 euros.

Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado sobre los que actuar.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 € en la Cuenta Depósitos y Consignaciones de este Órgano abierta en la entidad Banco Santander nº 3876000034014819, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D.A. Decimoquinta de la LOPJ).

Así por este Decreto lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

El Letrado de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a TRANSPORTES NILA Y NOAH, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

> Santander, 24 de febrero de 2020. El letrado de la Administración de Justicia, Miguel Sotorrío Sotorrío.

2020/1902







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER**

CVE-2020-1890 Notificación de decreto 90/2020 en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 162/2019.

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, a instancia de JANA MARÍA ESTRADA MARTÍN, frente a I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTO-LÓGICO, SLU, en los que se ha dictado DECRETO número 90/2020 de fecha 26/02/2020, cuya PARTE DISPOSITIVA dice:

Declarar al/a los ejecutado/s I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTOLÓGICO, SLU, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

JANA MARÍA ESTRADA MARTÍN por importe de 1.141,78 euros.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 € en la Cuenta Depósitos y Consignaciones de este Órgano abierta en la entidad Banco Santander nº 5071000064016219, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D.A. Decimoquinta de la LOPJ).

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTOLÓGICO, SLU, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 27 de febrero de 2020. La letrada de la Administración de Justicia, Oliva Agustina García Carmona.

2020/1890

Pág. 5514 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER**

CVE-2020-1891 Notificación de decreto 88/2020 en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 6/2020.

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 6 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, a instancia de LUCÍA CASADO HOYOS, frente a ARI CANTABRIA, SL, en los que se ha dictado resolución DECRETO de fecha 25/02/2020, cuya PARTE DISPOSITIVA es del siguiente tenor literal:

Declarar al/a los ejecutado/s ARI CANTABRIA, SL, en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

LUCÍA CASADO HOYOS por importe de 10.001,78 euros.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, en el que deberá citarse la infracción en que la resolución hubiera incurrido. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos sin que en ningún caso, proceda actuar en sentido contrario a lo que se hubiese resuelto.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar a la interposición del mismo haber constituido un depósito de 25 € en la Cuenta Depósitos y Consignaciones de este Órgano abierta en la entidad Banco Santander nº 5071000064000620, a través de una imposición individualizada indicando el tipo de recurso, salvo que el recurrente tuviere la condición de trabajador o beneficiario del régimen público de Seguridad Social, sea beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente. No se admitirá a trámite ningún recurso cuyo depósito no esté constituido (D.A. Decimoquinta de la LOPJ).

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a ARI CANTABRIA, SL, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente o se trate de emplazamiento.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 25 de febrero de 2020. La letrada de la Administración de Justicia, Oliva Agustina García Carmona.

2020/1891





VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE SANTANDER**

**CVE-2020-1810** Notificación de sentencia 75/2020 en procedimiento ordinario 281/2019.

Doña Luisa Araceli Contreras García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 9 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de SHEILA LUENA VARONA, frente a DERLY XIMENA TORO OTERO, en los que se ha dictado SENTENCIA Nº 75/2020 de 20/02/2020, contra el que cabe recurso de APELACIÓN:

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DERLY XIMENA TORO OTERO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 20 de febrero de 2020. La letrada de la Administración de Justicia, Luisa Araceli Contreras García.

2020/1810

Pág. 5516 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 9 DE SANTANDER

**CVE-2020-1893** Notificación de sentencia 90/2019 en procedimiento ordinario 146/2019.

Doña Luisa Araceli Contreras García, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 9 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, a instancia de RAQUEL RUIZ DIEGO, frente a CRAIG STEVEN WALKER, en los que se ha dictado SENTENCIA de 26 de FEBRERO de 2020, contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días desde la notificacion:

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CRAIG STEVEN WALKER, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 26 de febrero de 2020. La letrada de la Administración de Justicia, Luisa Araceli Contreras García.

2020/1893

Pág. 5517 boc.cantabria.es 1/1







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

#### **JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 18 DE MADRID**

CVE-2020-1948

Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 18/2020.

#### CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ÓRGANO QUE ORDENA CITAR:

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 18 de Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA:

JUICIO Nº 18/2020 PROMOVIDO POR D. IGNACIO SÁNCHEZ JUÁREZ, SOBRE Despido.

PERSONA QUE SE CITA:

TEJADOS Y FACHADAS ASTURIAS, SL, EN CONCEPTO DE PARTE DEMANDADA EN DICHO JUICIO.

Hallándose en ignorado paradero la demandada TEJADOS Y FACHADAS ASTURIAS, SL, y, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.2 LRJS, se ha acordado notificarle DECRETO DE ADMISIÓN DE LA DEMANDA Y AUTO de fecha 27 de enero de 2020, por edictos, haciéndole saber que su contenido íntegro y la demanda está a disposición de la persona interesada para su consulta en este Órgano Judicial sito en C/ Princesa, 3, 5ª planta, 28008 Madrid. Haciéndole saber que contra la misma cabe recurso de reposición en tres días.

Este edicto cumple los criterios de protección de datos de carácter personal en el ámbito de la Administración de Justicia establecidos en los art. 236 bis y siguientes de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ) y la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

#### OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir al/a los acto/s de conciliación y juicio y en, su caso, responder al interrogatorio solicitado por D. IGNACIO SÁNCHEZ JUÁREZ sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio y que el Tribunal declare pertinente.

#### LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER:

En la sede de este Juzgado, sito en C/ Princesa, 3, Planta 5 - 28008, Sala de Vistas  $N^{o}$  5.1, ubicada en la planta quinta el día 16/03/2020, A LAS 09:40 horas de la mañana.

#### ADVERTENCIAS LEGALES

1.- Su incomparecencia injustificada no impedirá la celebración del juicio, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía (art. 83.3 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (art. 59 LJS).

- 2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (art. 82.2 LJS).
- 3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de abogado o representado por procurador o graduado social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (art. 21.2 LJS).

Pág. 5518 boc.cantabria.es 1/2







VIERNES, 6 DE MARZO DE 2020 - BOC NÚM. 46

- 4.- Si no comparece, y no justifica el motivo de la incomparecencia, el Tribunal podrá considerar reconocidos los hechos controvertidos que le perjudiquen (artículo 304 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil -LEC-, en relación con el artículo 91 de la LJS), además de imponerle, previa audiencia, una multa de entre 180 y 600 euros (artículos 304 y 292.4 LEC).
- 5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandada que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

Madrid, 19 de febrero de 2020. La letrada de la Administración de Justicia, Pilar Ortiz Martínez.

2020/1948

Pág. 5519 boc.cantabria.es 2/2